

IES JOSE DE MORA

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 616/2000).

Centro: I.E.S. José de Mora.

Se hace público el extravío de título de BUP de don José Luis Castillo Fernández, expedido el 15 de noviembre de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Baza, 9 de marzo de 2000.- El Director, Juan José Rodríguez Molina.

SDAD. COOP. AND. CRISTALERIA ORIPPO

ANUNCIO. (PP. 796/2000).

En la Asamblea General Extraordinaria de socios de la Sociedad Cooperativa Andaluza «Cristalería Oripipo, S. Coop. And.», celebrada en el día de hoy, se acuerda por unanimidad la disolución de la Cooperativa de acuerdo con la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, Capítulo IX, art. 110, apd. d).

Dos Hermanas, 1 de marzo de 2000.- La Liquidadora, María del Valle Campos Aguilar, DNI 28.407.137-K.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PAGINA

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 17 de marzo de 2000, por la que se aprueba el expediente del procedimiento para la adquisición de la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por la Orden que se cita.

5.602

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

Resolución de 10 de marzo de 2000, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se convocan a concurso de traslados plazas de Secretarías de Juzgados de Paz entre Secretarios de Paz a extinguir y Oficiales de la Administración de Justicia.

5.613

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Orden de 25 de febrero de 2000, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Escuela Andaluza de Salud Pública, SA.

5.624

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

Edicto de 7 de marzo de 2000, de la Delegación del Gobierno de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sobre notificaciones.

5.639

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (CADIZ)

Anuncio de bases.

5.650

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

Anuncio de bases.

5.672

AYUNTAMIENTO DE RUBITE (GRANADA)

Anuncio de bases.

5.675

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA

Anuncio de bases.

5.678

Número formado por dos fascículos

Jueves, 6 de abril de 2000

Año XXII

Número 41 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de marzo de 2000, por la que se aprueba el expediente del procedimiento para la adquisición de la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por la Orden que se cita.

Por Orden de 2 de abril de 1998 (BOJA de 14 de abril), se convocó procedimiento selectivo para la adquisición de la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 9.6 de la Orden de convocatoria y finalizada la tramitación del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 9.5 de la precitada Orden de convocatoria.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Primero. De conformidad con lo establecido en el apartado 9.6 de la Orden de convocatoria, aprobar el expediente del procedimiento para la adquisición de la condición de Catedrático, convocado por Orden de 2 de abril de 1998.

Segundo. Publicar la lista definitiva de los profesores seleccionados que han adquirido la condición de Catedrático en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con indicación de la puntuación total obtenida, según Anexo I de la presente Orden.

Tercero. Los efectos económicos y administrativos de la adquisición de la condición de Catedrático serán del día 1 de abril de 2000.

Cuarto. Por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos serán extendidas las credenciales acreditativas y se ordenará la inscripción, en el Registro Central de Personal, de la adquisición de la condición de Catedrático a los profesores seleccionados.

Quinto. La documentación aportada por los participantes en el procedimiento podrá ser retirada por los mismos o persona debidamente autorizada durante el mes de octubre de 2000. Si la documentación no se retirase en el plazo señalado, se entenderá la renuncia a su recuperación, decayendo, por tanto, en el derecho a ello.

Sexto. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, directamente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.ª, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 17 de marzo de 2000

MANUEL PEZZI CERETO
Consejero de Educación y Ciencia
en funciones

Especialidad ADMINISTRACION DE EMPRESAS		Plazas	80					
Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	
1	RODRIGUEZ DE MEDINA SALIDO, IGNACIO	31564215	16.0375	60	RUBIN CORDOBA, FERNANDO	30064337	11.1626	
2	PLAZA LOPEZ-ESPINOSA, ALBERTO JOSE	24755846	15.8650	61	LEIVA MOLINA, ESTEBAN	26424551	11.1375	
3	PLANELLES MONERRIS, RAFAEL	28388475	15.1750	62	LOBEZ PEREZ, MIREYA	46215469	11.1250	
4	FERNANDEZ RAMIREZ, FRANCISCO	31591827	14.5387	63	CENTENO BAQUERO, LUISA	29719855	11.1000	
5	GARCIA DIAZ, JUAN CARLOS	02698805	14.4013	64	CABELLO LOPEZ, M DOLORES	29712779	11.0250	
6	MOLINA SOLER, MARIA-ANGELES	24864470	14.3125	65	VEGA GUERRERO, ANGELBERTO	75525487	10.9975	
7	NADAL SANCHEZ, JOSE-ANTONIO	24105293	14.3000	66	QUIROS VALDERAS, JUAN IGNACIO	75363909	10.6000	
8	POUSSA ROMAN, JUAN JESUS	31391120	14.2500	67	CHAVERO DEL VIEJO, ANTONIO	37694322	10.5825	
9	CORTES PEREA, MANUEL	75389403	14.1750	68	RODRIGUEZ CARDENES, PEDRO	42742171	10.4125	
10	JIMENEZ RUIZ, JUAN-MANUEL	24281253	14.0313	69	MARTINEZ SANCHEZ, ANTONIO	74599596	10.3763	
11	RAMIREZ HURTADO, JUAN JOSE	13064464	13.9500	70	ORTEGA VAZQUEZ, M. CARMEN	28680626	10.3250	
12	MARTIN MESA, LUIS	25924035	13.9375	71	NARBONA ORTEGA, TERESA	31612633	10.3100	
13	ZAMBRANO GONZALEZ, J ANTONIO	28667961	13.9000	72	ROMERO SANCHEZ, MARIA-JOSE	24801866	10.3000	
14	GARCIA CALERO, CONCEPCION	29712420	13.7050	73	GUTIERREZ MOLINA, ALBERTO	30052951	10.2375	
15	SANCHEZ LUBIAN, ELISA	06960101	13.6950	74	GARCIA MARTINEZ, JOSE MIGUEL	26436271	10.1875	
16	PUERTO SUAREZ DE MENDOZA, ALEJANDRO	28503144	13.6500	75	RODRIGUEZ MUÑOZ, FELIX	42945842	10.1475	
17	CASTRO MARTIN, SERGIO	23766931	13.6250	76	MORAL MORAL, FRANCISCO	25922584	10.1250	
18	BARRERA VILES, MIGUEL ANGEL	24805034	13.6088	77	MONTORO GOMEZ, FRANCISCO	74591838	10.1250	
19	GUERRERO GUERRA, FRANCISCA	28500360	13.4438	78	ALBALADEJO GARCIA, CAYETANO	22891866	10.1245	
20	GANDIA CALABUIG, JOSE	85301197	13.3125	79	GUERRERO QUINTANA, JUAN CARLOS	80122623	10.1000	
21	ALONSO SANCHEZ, M CONCEPCION	01092398	13.2250	80	GUERRERO LOPEZ, RODRIGO	75059694	10.1000	
22	APARICIO LOZANO, FRANCISCO-JAVIER	30066120	13.0375	Especialidad BIOLOGIA Y GEOLOGIA			Plazas	65
23	SANCHEZ MONTERO, FRANCISCO	30073878	12.9650	Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	
24	RODRIGUEZ FERNANDEZ, HIDELY-AMPARO	24111076	12.8700	1	SOUTO VELASCO, MILAGROS	76985706	17.5000	
25	RUIZ FERNANDEZ, JOSE MANUEL	28304978	12.8400	2	GÜIL GUERRERO, JOSE LUIS	27248331	16.7000	
26	VILLAGRA RODRIGUEZ, ROSA MARIA	12716202	12.7655	3	FERNANDEZ TRUJILLO, LAZARO	30422052	16.4900	
27	JIMENEZ PLANA, MARIA ISABEL	24826977	12.6563	4	APARICIO SANCHEZ, M REMEDIOS	24799105	16.4000	
28	MARTIN GIL, CARMEN	02476052	12.6075	5	BRAVO GONZALEZ, CATALINA	28395837	16.2720	
29	RODRIGUEZ FERNANDEZ, RAMON	28451116	12.5678	6	GARCIA GARCIA, MARIA LUISA	29709458	16.2170	
30	MARRODAN MARTINEZ, CARMEN	01393777	12.5375	7	CALLE MARTINEZ, DEMETRIO	24879594	16.2000	
31	COBOS MORALES, MANUEL	24118181	12.4850	8	RODRIGUEZ DEL AGUILA, MARIA CARMEN	24123507	16.1150	
32	SANTIAGO LOPEZ, RAFAEL CARLOS	24765516	12.4025	9	GUZMAN TIRADO, MARIA ANTONIA	26185626	16.0550	
33	PABLOS ESTEBAN, EUGENIO LUIS DE	28344457	12.2600	10	CAÑETE ORTIZ, DOLORES	30063958	16.0370	
34	BEJAR VELATTA, JOSE	31243076	12.2250	11	CADENAS GIRALT, PURIFICACION	27230515	15.9920	
35	HERRERA PEREZ, JOSE-VICENTE	24099892	12.1725	12	PACHECO CASTELAO, FLORA	07768287	15.9150	
36	ROLDAN HERNANDEZ, ALBERTO-ENRIQUE	23679657	12.1220	13	RODRIGUEZ SEVILLA, PURIFICACION	28447718	15.9100	
37	GOÑI STROETGEN, LUIS MANUEL	24811485	12.0625	14	ORTEGA RAYA, NICOLAS	25835711	15.8800	
38	BERNAL ORTIZ, MARIA DE LOS ANGELES	06958429	12.0600	15	ARCE JIMENEZ, NICOLAS	30056631	15.8750	
39	MONTALVO RODRIGUEZ, JUAN DE DIOS	23661950	11.9500	16	VICENTE FERNANDEZ, CARLOS	28429408	15.8450	
40	RUIZ-CABELLO OSUNA, ENRIQUE	24125621	11.9000	17	GIL CANO, MARIA JOSE	31589786	15.8300	
41	SANTAMARIA HERNANDEZ, MARIA-PALOMA	02835018	11.9000	18	PUCHOL CABALLERO, VICENTA	30395329	15.8250	
42	POLO GARCIA, FRANCISCA	24106929	11.7875	19	ENTRENA GUADIX, MANUEL-ALFREDO	75664960	15.8040	
43	MORAN SALOMON, ESDRAS	06964107	11.7813	20	ABALOS DE LA HABA, MANUEL	30444032	15.7800	
44	RODRIGUEZ GARCIA, PEDRO MANUEL	25918240	11.7000	21	FERNANDEZ ROSADO, MARIA JOSE	31591863	15.7500	
45	MENDEZ PINEDA, JUAN JOSE	24846386	11.6938	22	LOPEZ PASTOR, VICENTE	24063801	15.7400	
46	LOPEZ LOZANO, JUAN JOSE	31198853	11.6750	23	CARAZO MONTIJANO, JOSE CARLOS	25927552	15.7100	
47	REVILLO ROMERO, ALBERTO	70234311	11.5955	24	SERRANO MORENO, ANTONIO	30062630	15.6920	
48	LANZAT DEL PINO, PEDRO FRANCISCO	24867153	11.4938	25	OÑATE GARCIA, JUAN	75847819	15.6100	
49	ESTEPA ESPEJO, NARCISA-MARIA	28433959	11.4625	26	ARAGON GUTIERREZ, ALICIA	31400306	15.5900	
50	GONZALEZ DE LA HOZ, PEDRO	28305132	11.4375	27	NUÑEZ PEREZ, JUAN	26173080	15.5750	
51	SARIÑENA ARRIERO, SONIA	04142087	11.4250	28	GARCIA RODRIGUEZ, M ROSARIO	27248868	15.5060	
52	ALCAIDE SANCHEZ, MANUEL	24788050	11.4000	29	CEJAS HERMOSO, MARIA ISABEL	24786659	15.4470	
53	GUERRERO DIAZ, MARIA DOLORES	25940593	11.3138	30	BRITO BLASCO, M EUGENIA	28446840	15.3970	
54	LOPEZ RIVAS, CARMEN	31184649	11.2875	31	GUIRAO MARTINEZ, MARIANO	74306766	15.2300	
55	VAZQUEZ MORILLO, MARIA JOSE	08795520	11.2500	32	RAMIRO LEO, MARIA TERESA	50392138	15.2270	
56	MOLINA SIMON, JUAN	27231868	11.2288	33	GONZALEZ JIMENEZ, MARIA LUISA	24823401	15.2170	
57	DELGADO ANGUIA, FRANCISCO	25973253	11.2050	34	GUERRERO LEON, MARIA JOSEFA	28451567	15.1340	
58	GUTIERREZ SANCHEZ, FRANCISCO	75213006	11.1900	35	LEAL MARTINEZ, FRANCISCO	27224085	15.1180	
59	GONZALEZ RODRIGUEZ, MANUEL	24280303	11.1750	36	TORO CERVILLA, JOSE-MANUEL DE	24111264	15.1150	
				37	MORENO CASTILLO, ROSA MARIA	30437140	15.1020	

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
38	SALCEDO CARRETERO, CARMEN	24826991	15.1000
39	BENAVENTE CESPEDES, MIGUEL FRANCISCO	27230060	15.0550
40	EMBI CUENCA, ANTONIO	27225577	15.0390
41	LOPEZ RANCHAL, JOSEFA	75696837	15.0350
42	REBOLLO BUENO, MANUEL	24836574	14.9700
43	SANCHEZ MARTOS, MAGDALENA	25934514	14.9500
44	TESON MARTIN, CARMEN	28519458	14.9450
45	FERNANDEZ ALVAREZ, TERESA	51329847	14.9200
46	HOCES PRIETO, RAFAEL	24106774	14.8900
47	RAMIREZ CUESTA, JUAN PEDRO	74617671	14.8450
48	SANCHEZ PORCEL, MARIA DOLORES	24116024	14.8420
49	TERRON TENTOR, JOSE	23766732	14.8360
50	FERNANDEZ DOBLAS, RAMON LUIS	28433120	14.8250
51	LLORENTE PIRIZ, MARIA	08424408	14.8120
52	YLLESCAS ORTIZ, DOLORES	30005569	14.7600
53	GONZALEZ LOPEZ, LUIS LORENZO	21627574	14.7520
54	SOTO CARRANZA, SALVADOR B	28352213	14.7400
55	PARRILLA PIÑERO, JOSE ANTONIO	28510326	14.7070
56	BEAS TORROBA, ANTONIO	27220826	14.6930
57	CHAPARRO MUÑOZ, ALICIA	29710035	14.6670
58	MARIN VELARDE, M. DOLORES	28446364	14.6520
59	ROMAN MARTINEZ, ISIDORO	24291370	14.6280
60	ORTEGA ORTEGA, CARMEN	24290566	14.6250
61	PLAZAOLA REZOLA, M ARANZAZU	15872334	14.6200
62	GARCIA JURADO, IGNACIO	25919312	14.5990
63	MARTIN LOPEZ, JUAN M.	24819509	14.5470
64	VEGA PEREZ, MARIA DOLORES	31577015	14.4750
65	BONILLA MAGAN, ANTONIO	45257411	14.4690

Especialidad DIBUJO Plazas 63

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	MALDONADO ALFEREZ, ANGEL	27207064	17.0780
2	AMORES MENDOZA, JULIAN	28352343	16.9520
3	GOMEZ-CAMINERO GARCIA, ENRIQUE	30067901	16.8400
4	SERRANO GARCIA, JUAN JESUS	30451973	16.8100
5	MARTINEZ GARCIA, JOSE	30048866	16.6100
6	RODRIGUEZ EXPOSITO, JOSE	26441600	16.2860
7	MACHADO CARO, FILOMENO	28398773	16.2360
8	DAZA LOPEZ, JOSE ANTONIO	28560466	16.0660
9	IZQUIERDO FITZ, JOSE CARLOS	28394869	15.9930
10	CABEZUELO NAVARRO, CARMEN	27133422	15.8970
11	MORALES ROA, LUIS FERNANDO	26172813	15.8680
12	MORENO CARRILLO, JOSE-ANTONIO	23750460	15.8620
13	ACEBES RUIZ, JOSE MANUEL	28415756	15.6080
14	ROMERO ABAD, FRANCISCO	31559956	15.6070
15	GARCIA MERINA, MANUEL	29944869	15.4790
16	RODRIGUEZ GALA, VICENTE	28385693	15.4300
17	FERNANDEZ MARTINEZ, HUMBERTO IGNACIO	24058762	15.4230
18	MONTERO FERNANDEZ, MARTIN	30036348	15.3680
19	GARCIA LLOPIS, EMILIO	27787860	15.2350
20	VALLS GUZMAN, MARIA DOLORES	27247494	15.2050
21	GALLARDO BERNAL, JUAN MANUEL	31314228	15.1530
22	BAÑOS LOPEZ, ANTONIO	27222970	14.9920
23	FERRES ROMERO, FRANCISCO	23759588	14.9440
24	PAZ LEÓN, RAFAEL PEDRO	27890606	14.9270
25	SEGARRA RAMIREZ, ANGEL LUIS	26434510	14.8030
26	MOYANO TRUJILLO, JOSE MIGUEL	25036894	14.7980
27	BEJAR JIMENEZ, EMILIO	23671501	14.7830
28	LUNA JURADO, JOSE	30431237	14.7390
29	CONTRERAS IBAÑEZ, FRANCISCO	27236518	14.7150
30	SANTISTEBAN REQUENA, ANGEL	74593730	14.6640

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
31	CALERO BEJARANO, MANUEL	30045694	14.6190
32	JIMENEZ MARTINEZ, JOSE FELIX	75057666	14.6040
33	CASTRO JIMENEZ, ANTONIO DE	28326745	14.5090
34	BUERO MARTINEZ, LUIS FEDERICO	28400334	14.4970
35	MERINO AYUSO, M. ANGELES	25934762	14.4930
36	ARAN DOMINGO, AMELIA	24770212	14.4280
37	RUIZ OÑA, CRISTOBAL	24737778	14.3370
38	ORZAEZ LA MONEDA, M TERESA	26403214	14.2000
39	BORREGO RODRIGUEZ, ANTONIO	31514125	14.1410
40	LAMAZARES DURA, PEDRO LUIS	35997343	14.0990
41	CRUZ SOTO, MANUEL	28551065	14.0840
42	MOLINO JIMENEZ, JUAN	25901275	14.0820
43	LOPEZ ESPINOLA, EDUARDO	24124143	14.0420
44	CRESTAR DIAZ, JACOBO	33213522	14.0030
45	LOPEZ GARCIA, FRANCISCO DE ASIS	31206423	13.9740
46	ESCUDERO BARRAL, ADONIS	35426753	13.9450
47	HEREDIA GONZALEZ, RAFAEL DE	24082289	13.9350
48	MADRID CAÑERO, RAFAEL	30037170	13.9350
49	RODRIGUEZ LOPEZ, FRANCISCO	27873017	13.8640
50	FERNANDEZ DURAN, JESUS	24078702	13.8520
51	PICAZO MUÑOZ, RAFAEL	45266766	13.7970
52	BARRAGAN DE LAS CUEVAS, ANTONIO JESUS	28387208	13.7630
53	GARCIA GOMEZ, LEOVIGILDO	24112329	13.7150
54	GALLARDO ANTON, JOSE ANTONIO	30135512	13.6550
55	FERNANDEZ MONTERO, SILVESTRE	27256168	13.6230
56	GARCIA RODRIGUEZ, ENRIQUE	28507367	13.5400
57	MORENO MONTORO, MARIA ISABEL	25986253	13.4350
58	TRAPERO CASAS, FRANCISCO	80112606	13.4060
59	ESCUDERO BUESO, JULIO	08665224	13.3690
60	GARCIA SORIANO, JESUS_SALVADOR	17423112	13.3110
61	TRAVERSO RUIZ, JOSE MANUEL	31405928	13.3100
62	MARTINEZ VELA, MANUEL	25949806	13.2040
63	SANCHEZ SOLANO, MARIA CARMEN	28353987	13.1630

Especialidad EDUCACION FISICA Plazas 120

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	TORRES GUERRERO, JUAN	75649111	15.6450
2	FERNANDEZ TRUAN, JUAN CARLOS	28555699	15.4700
3	BILBAO GUERRERO, ALFONSO	24818720	15.2400
4	LOPEZ LOPEZ, MANUEL	52530430	14.8910
5	GUERRERO ALONSO, MIGUEL	01104649	14.7200
6	ANGOSTO TRILLO, MARIA ENCARNACION	26454161	14.2900
7	MARTIN CORREA, FRANCISCO	23768847	14.2500
8	MELGAR SANCHEZ, AQUILINO	24821975	14.1000
9	OLIVER CORONADO, JUAN FCO.	51701986	14.0100
10	RUEDA VILLEN, BELEN DE	30500953	13.7800
11	PINILLOS JIMENEZ, FRANCISCO	75666714	13.6600
12	GUTIERREZ DELGADO, MANUEL	06893332	13.4450
13	RUIZ NAVARRO, ALEJANDRO	26179860	13.2500
14	VARELA DOMINGUEZ, RAFAEL	28388521	13.2300
15	SOLAS ALMAGRO, DOLORES MARIA	25948007	13.2000
16	TORRE CASTELLANO, ENCARNACION DE LA	24161543	13.0500
17	DIOS IBAÑEZ, JOSE DE	25957589	13.0300
18	NAVARRO GARCIA, CONSTANTINO	74605479	12.9330
19	BRAVO BUENO, ANTONIO	30441580	12.9200
20	RODRIGUEZ GONZALEZ, JAVIER	50693378	12.8630
21	MADINABEITIA ARROITA-JAUREGI, IÑIGO	78863283	12.8610
22	FONTECHA CASTELLANO, JUAN	25933978	12.7500
23	AIRES ROSALES, ANTONIO	30048358	12.7300
24	ROLDAN MORENO, MIGUEL ANGEL	30403011	12.6850
25	REVERT LOPEZ, JOAQUIN	30412824	12.5600

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
25	RUIZ JIMENEZ, LUIS	25889066	13.6030
26	SANCHEZ PINO, FRANCISCA	24803926	13.5490
27	MOLINA CONTRERAS, ANTONIO LORENZO	25880723	13.4730
28	MARTÍN MUÑOZ, ADELA	00660112	13.3010
29	PUERTAS IZQUIERDO, EMILIO	24097583	13.1580
30	DELGADO MOLINA, JUANA	25910148	13.1200
31	DÍAZ GUERRERO, RAMON	33757594	13.0730
32	PALOMO ALVAREZ, MARIA TERESA	51308016	13.0620
33	RIOS ALVAREZ, FRANCISCO	27782090	12.9810
34	MARIN GUTIERREZ, CLEMENTE	06693698	12.8750
35	AGUERA LORENTE, JOSE MARIA	27330918	12.8560
36	LAZARO LAZARO, ELOY	07937342	12.8200
37	UREÑA GARCIA DE LEON, TOMAS	03783644	12.5940
38	SALINAS SANCHEZ, GONZALO	12149447	12.5800
39	DURAN SANCHEZ, ANTONIO	31493917	12.5130
40	VALLADOLID BUENO, TOMAS	25960326	12.4850
41	MARMOL ORTEGA, EDUARDO	29923515	12.4050
42	CABALLERO RISQUEZ, PRAXEDES	27278681	12.3020
43	AVILA CASAS, MANUEL	25935008	12.2920
44	GARCIA MERCADO, MIGUEL ANGEL	31236164	12.2450
45	LOZANO ACERO, MARIA DEL CARMEN	09156002	12.2360
46	PASADAS RODRIGUEZ, MERCEDES	30028818	11.9970
47	SANCHO GUEMES, FELICIANO	13866230	11.8920
48	VERGARA CARVAJAL, MANUEL	25262323	11.8250
49	GUTIERREZ POZO, ANTONIO	29761379	11.7720
50	RUIZ ABARCA, MANUEL-FRANCISCO	24108957	11.7520

Especialidad FISICA Y QUIMICA **Piazas 70**

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	MANRIQUE RODRIGUEZ, JUAN	27216303	17.3330
2	LOPEZ VELASCO, JUAN	24097938	17.2600
3	RODRIGUEZ SANCHEZ, SANTIAGO	24110891	17.1050
4	DUARTE ESQUIVEL, ANA MARIA	29697317	17.0560
5	JIMENEZ JIMENEZ, RAFAEL	24287279	17.0280
6	RODRIGUEZ LEAL, JUAN	24835567	17.0080
7	LOPEZ GONZALEZ, JOSE LUIS	27227902	16.8110
8	PIÑA MEZCUA, SEBASTIAN	23675540	16.6700
9	CAYUELA TORRES, MARIA DEL CARMEN	26172789	16.6350
10	GARCIA BARNETO, AGUSTIN	29745158	16.5250
11	CORRERO ROMAN, FRANCISCO	31504890	16.4220
12	MARTINEZ BURREZO, FRANCISCO	24847505	16.3830
13	JIMENEZ VALLADARES, JUAN DE DIOS	24133042	16.3800
14	JIMENEZ GATON, ANGEL JAVIER	24830046	16.3370
15	FERNANDEZ GARCIA, GASPAR	28453194	16.2530
16	ZAMORA MANTAS, ANA MARIA	24284249	16.2240
17	ARES MAGDALENO, MARIA DEL CAMINO	12184691	16.2170
18	MARTINEZ NEVA, JUAN ANTONIO	31313451	16.1400
19	RECACHA CALOMARDE, TRINIDAD	26144192	16.1250
20	LARA VIDALES, ANTONIO	24775348	16.1250
21	SOLLEIRO FERNANDEZ, MANUEL ANGEL	35542159	16.0960
22	VELA RUIZ, MARIA-MERCEDES	75086328	16.0630
23	CRUZ LOPEZ, JUAN-PABLO DE LA	23679924	16.0350
24	GARCIA SANTOS, JOSEFA	51173492	16.0180
25	MANCERA BARROSO, ALFREDO	24820470	16.0180
26	DEVESA MARTINEZ, CARMEN	21355547	16.0060
27	ENCABO CRESPO, MARIA ESTHER	50403219	15.9880
28	GARCIA SEVERON, JOSE ANTONIO	28332955	15.9410
29	MARTINEZ MOJARRO, ANA MARIA	29735876	15.9130
30	VALENCIA PEÑA, CRISTOBAL	32002348	15.9070
31	MANRIQUE RUIZ, MARGARITA	09697815	15.8950
32	CONGREGADO CORDOBA, RAFAEL	28418033	15.8780

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
33	MOLIZ MEDINA, AVELINO	30404862	15.8700
34	BENITO GASTELUT, JUAN JOSE	50679594	15.8280
35	RUMBALO FERNANDEZ, BEATRIZ	29965061	15.8010
36	PEREZ GOMEZ, MIGUEL ANGEL	29732669	15.7920
37	SANCHEZ-NIEVA NAVAS, CARLOS	28384574	15.7800
38	SANCHEZ GOMEZ, CARLOS ROQUE	28418576	15.7550
39	LOPEZ PARTIDA, NATIVIDAD	25293134	15.7410
40	TRUJILLO TARIFA, HIGINIO	30072213	15.6830
41	GARCIA RODRIGUEZ, ANA M	24838739	15.6140
42	OLVERA LOPEZ, ANTONIO	74548401	15.6120
43	HERRERA ALONSO, JOSE ANTONIO	27146490	15.5950
44	VALERO SOLER, JUAN JOSE	23188272	15.5950
45	VELASCO GARCIA, ANTONIO	29719110	15.5900
46	ALONSO ALCARAZ, MANUELA	27224419	15.5720
47	HERRERA MESA, JUAN MANUEL	30036421	15.5530
48	RUIZ CHICA, M LUCIA	24796646	15.5510
49	LOPEZ VALVERDE, RAFAEL ANTONIO	74796074	15.5330
50	CANO ORTIZ, RAFAEL	30400391	15.5040
51	LAZPITA IBAÑEZ, TERESA	24991703	15.5000
52	ABASCAL GARCIA, FRANCISCO JAVIER	28652077	15.4860
53	FATOU REGUERA, FERMIN	31196352	15.4780
54	PACHECO REYES, RAFAEL	25922432	15.4570
55	DOMINGUEZ CABELLO, LUCIANO	28300634	15.4370
56	TRIGUEROS NUÑEZ, SOLEDAD	25269163	15.4000
57	GALVEZ RENEDO, FRANCISCO	31309377	15.3910
58	PORCEL MARTIN, CRISANTO JUAN	24294430	15.3750
59	LOPEZ LOPEZ, JUAN ANTONIO	00359643	15.3670
60	TORRES GRANADILLA, FRANCISCO	30058998	15.3600
61	BLAZQUEZ RODRIGUEZ, ENCARNACION	00275494	15.3600
62	RODRIGUEZ CERRILLO, ANTONIO	24123291	15.3580
63	GONZALEZ RUIZ, ANTONIO JULIAN	28389997	15.2920
64	UTRERA TORRES, ANTONIO	26427821	15.2910
65	ACOSTA FERRERO, MARIA NIEVES	29717026	15.2750
66	BLANCO CERRALBO, ANTONIO	31804433	15.2720
67	ESPINOLA LOZANO, FRANCISCO	24158647	15.2660
68	GOMEZ MORALES, MAURICIO	23601085	15.2500
69	POYATO SANCHEZ, PEDRO	78224859	15.2400
70	MURIEL GOMAR, SEBASTIAN	75693538	15.2340

Especialidad FORMACION Y ORIENTACION LABORAL **Piazas 16**

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	ALMENDRAL VICENTE, MARIA CONCEPCION	75061125	15.5350
2	LOPEZ PEREZ, FRANCISCO	29722439	14.1300
3	NUÑEZ DE HERRERA, JOSE	28510321	14.1100
4	MONTELLANO DELGADO, JUAN-JOSE	24286889	13.9300
5	PAREDES RAMIREZ, EDUARDO-LUIS	24292363	13.6200
6	CRESPO CASADO, CARMEN	30451137	13.2550
7	ZALVE SIGUENZA, Mª PALOMA	50286439	13.1400
8	DOMINGUEZ PEREZ, MANUELA	29688808	13.0750
9	PULIDO FERNANDEZ, JOSE SALVADOR	45061851	12.7795
10	LOPEZ SANZ-ARANGUEZ, CARMEN	00677432	12.3300
11	LORENTE RIVAS, ANTONIO	24112917	12.3200
12	ARTERO HURTADO, ALFONSO	06774957	12.0420
13	MALO CAMPOS, FERNANDO	31387459	11.6600
14	SANCHEZ MUÑOZ, ANGEL LUIS	28453677	11.6289
15	LOPEZ LOPEZ, JOSE	80111199	11.4200
16	RAMIREZ RODRIGUEZ, JOSE	28379029	10.9200

Especialidad FRANCES **Piazas 12**

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	CASTILLO RUIZ, FRANCISCO	30421610	16.9930

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
2	CARRANZA TOBAL , PALMIRA	28555893	15.8320	48	GONZALEZ MOURIZ , CELSO JOSE	09999942	15.2320
3	MARTINEZ MARTINEZ , JUAN HILARIO	27832212	15.4540	49	SOBRINO SIMAL , VICENTE JULIAN	05618455	15.2100
4	SANCHEZ CARRASCO , MONTSERRAT	12354516	15.4170	50	GARCIA CANTARERO , MARIA DEL CARMEN	30411304	15.2050
5	DIAZ GARCIA , MERCEDES	07823329	15.1820	51	RUIZ GARCIA , JOSE MANUEL	24132719	15.1990
6	CHANTAL QUERMENT , CATHERINE	00275826	14.9340	52	VAZQUEZ ROMERO , M DEL CARMEN	29730994	15.1760
7	GOMEZ CAMACHO , MANUELA	30438546	14.7920	53	BECERRA PEREZ , VICTOR MANUEL	24827042	15.1450
8	PRIETO YERRO , CLAUDINA	51618944	14.7520	54	PICON RODRIGUEZ , M CARMEN	08753225	15.1300
9	GONZALEZ MARTINEZ , ANTONIO	24198345	14.5790	55	GARCIA GRANADOS , ISAIAS	24793438	15.1060
10	MUÑOZ LOPEZ , MERCEDES	07807928	14.5740	56	GRANADOS TRUJILLO , MARIA	74588959	15.0920
11	MARTINEZ FERNANDEZ , ASUNCION	11052938	14.5060	57	LUQUE BALLESTEROS , ANTONIO	30404733	15.0820
12	MOYANO MOYANO , FRANCISCO	30405808	14.2920	58	LEIVA GONZALEZ , BLAS	23657707	15.0820
Especialidad GEOGRAFIA E HISTORIA			Plazas 120	59	DELGADO MORENO , DOLORES	30397474	15.0440
Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	60	ANDRES FERNANDEZ , ESTHER	13058924	15.0190
1	SEGURA SAINT-GERONS , MARIA DEL ROSARI	30054551	17.4070	61	FRONTANA GONZALEZ , JOSEFA	23762833	15.0150
2	LAGO IBAÑEZ , MARIA DEL PILAR	40826740	17.3420	62	VELASCO BONILLA , ARACELI	30396857	15.0120
3	MALLOL PEREZ , MARIA-JOSEFA	74593997	16.8420	63	RODRIGUEZ DUARTE , CARMEN	31533526	15.0040
4	GAMEZ NAVARRO , JUAN	74610871	16.8420	64	ARIZA FERNANDEZ , MIGUEL	28502735	15.0020
5	FUENTES MARTOS , CELSO	30018622	16.8150	65	CASADO TORO , JOSE LUIS	24766107	15.0000
6	MORALES VALERO , SALVADOR	24111181	16.6980	66	CASANOVA LAYNEZ , M ANGUSTIAS	23624435	14.9850
7	SERRANO DONOSO , RAFAEL MARIA	29987816	16.6560	67	ARTEAGA BARBA , MARIA PILAR	05610037	14.9590
8	CARRERAS EGAÑAS , ANA MARIA	24094910	16.5350	68	PEGALAJAR MOZAS , JUANA	25938279	14.9500
9	AZIAGA RICO , JOSE-MARIA	24853080	16.4680	69	LOPEZ SALGUERO , PAULA	76223090	14.9440
10	CASATI AMARILLAS , ISABEL	28404685	16.4520	70	MEDINA COZAR , FRANCISCO	32011616	14.9000
11	CASADO ALVAREZ , CRISTOBAL	26157905	16.4450	71	ALMUEDO PALMA , JOSE	75387099	14.8910
12	RODRIGUEZ SANCHEZ , JOSE LUIS	26426470	16.2280	72	GABELLA BARRO , MARIA DOLORES	28450378	14.8900
13	MIRO REPOLLES , ELENA	45250486	16.1150	73	CUESTA ESPEJO , JESUS MARIA	24060075	14.8720
14	PANIAGUA GOMEZ-ALVAREZ , JESU	00659717	16.1060	74	HOLGADO CUESTA , MARIA LUZ	28277948	14.8560
15	PIÑAR SAMOS , JAVIER JUAN	24142645	16.0690	75	REYES MALPICA , M ANGUSTIAS	07419142	14.8500
16	TERRADILLOS NAVARRO , JULIO	07694389	16.0480	76	GAMIZ JIMENEZ , JESUS	74624449	14.8460
17	ATIENZA RIVERO , EMILIO	24060200	16.0150	77	CASTANYS CUELLO , JOSE-MIGUEL	23764911	14.8440
18	GARCIA FRIAS , MANUEL	08090514	15.9890	78	MARTINEZ FERNANDEZ , ALFONSO	30029483	14.8280
19	RUIZ RODRIGUEZ , MARIA ISABEL	23666506	15.9510	79	ALHAMBRA ARMENGOL , FRANCISCA	26139130	14.8200
20	DURAN MONTERO , MARIA ANTONIA	06939021	15.9370	80	GONZALEZ PERALVO , JOSE LUIS	30193889	14.7970
21	TOMAS GARCIA , LUIS JUAN	28450401	15.8220	81	HIDALGO RUBIO , JOSE	26170548	14.7580
22	ARRIBAS MIR , MARIA DEL CONSUELO	24157407	15.8030	82	FERRER FERNANDEZ , ALFONSO	24792797	14.7450
23	MONTILLA RULLAN , MARIA DEL CARMEN	23653231	15.8000	83	CASTILLA PALMA , ELOY	30020400	14.7370
24	RUIZ ORTEGA , JOSE LUIS	27274272	15.7850	84	ARREDONDO ARREDONDO , FRANCISCO	23657753	14.7350
25	PEDROSA NAVARRO , JUAN	25906839	15.7780	85	ARENAS SANZ , JOSE-ANTONIO	23546638	14.7290
26	PEREZ GARCIA , LUIS PEDRO	25921257	15.7660	86	CASUSO QUESADA , RAFAEL ANTONIO	25962538	14.7280
27	MARTINEZ GIL , MARIA ISABEL	27198035	15.7620	87	GAVIRIA COLINA , ANA MARIA	14870595	14.7250
28	MELERO BELLIDO , JOSE	28340010	15.7210	88	RODRIGUEZ BACHOT , JUAN MANUEL	24987300	14.7250
29	ANASAGASTI VALDERRAMA , ANA MARIA	31194741	15.6900	89	PEREZ AROCA , MARIA DE LOS REYES	30188383	14.7230
30	CAMARERO SOLANA , NATALIO	26181507	15.6620	90	AGUILAR MORENO , MANUEL	70020816	14.7100
31	FERRER GARCIA , FRANCISCO-BLAS	24150985	15.6570	91	ANDUJAR SANCHEZ , EUSEBIO	30401223	14.7020
32	CANA GARCIA , FERNANDO	70310815	15.6450	92	SORIANO MARTIN , JOSEFA	30391962	14.6900
33	HURTADO JURADO , CRISTOBAL	30071942	15.6280	93	TORRES DOMINGUEZ , JOSE	36954522	14.6830
34	MOLINA BALDERAS , FRANCISCO	23665157	15.6090	94	PEREZ DE ARENAZA Y MARISCAL , RAFAEL	28431533	14.6750
35	RODRIGUEZ ORTIZ , M CARMEN	26170350	15.5980	95	RUIZ GARCIA , MARIA DEL CARMEN	24078663	14.6580
36	JIMENEZ MADRID , JOSEFINA	24112701	15.5570	96	PINILLA ALAMO , CARMEN	02182506	14.6510
37	SANCHEZ DE PUERTA DIAZ , LUCIA	30070863	15.5300	97	URDIALES REY , MIGUEL	30073975	14.6390
38	LUQUE SANCHEZ , MARIA ANGELES	75820234	15.5120	98	CASTILLO FUERTES , M CRUZ DEL	24094401	14.6270
39	ORTIZ VILLAREJO , JUAN	25551797	15.3920	99	TRIGO SANCHEZ , M ISABEL	28513436	14.6120
40	OLMEDO AHUMADA , FRANCISCO ANTONIO	32002872	15.3860	100	NAVAJAS PADILLA , JUAN MANUEL	30937765	14.5990
41	RODRIGO MUÑOZ , ANTONIO	27274017	15.3460	101	SANCHALANCO , MANUEL	29378582	14.5960
42	GONZALEZ LUQUE , FRANCISCO	75696854	15.3380	102	JIMENEZ TORIBIO , ANTONIO	25840703	14.5940
43	BROULLON ACUÑA , MANUEL	31209459	15.3020	103	ESPARTERO NIEVAS , TRINIDAD	24048638	14.5520
44	MORENO HERNANDEZ , ESTEBAN	27273381	15.2750	104	MARTIN CRUZ , ISABEL	00641672	14.5320
45	PRIETO GRANDAL , ROSA-MARIA	24102240	15.2630	105	SIERRA SANTOS , GABRIEL	24135771	14.5070
46	ROSAL GARCIA , MARIA DE LA LUZ DEL	24287338	15.2540	106	TEJERO GOMEZ , ANTONIO LUIS	51315696	14.5000
47	GARCIA SANTOS , MARIA ANGELES	30064834	15.2360	107	GUERRERO VILLALBA , CARMEN	24125569	14.4980
				108	MARIN PALOMARES , RAFAEL	30072286	14.4970

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
109	MORALEDA GONZALEZ, MERCEDES	26431146	14.4830	10	ORY ARRIAGA, MARIA TERESA	28346558	14.7500
110	QUESADA MONTORO, ASCENSION	25895524	14.4570	11	LOPEZ-ARGUETA ALVAREZ, ANGEL-LUIS	24123693	14.6570
111	RAYA TELLEZ, RAFAEL	32011365	14.4520	12	RODRIGUEZ DIANA, ANTONIO	27846977	14.6500
112	ALMAGRO CARO, MARIA JOSEFA	28305142	14.4350	13	CAMPOY BONACHERA, ROSA ISABEL	45055728	14.6500
113	MORIANA CAMARA, FRANCISCO	30049300	14.4320	14	LIZANA TOLEDO, MARIA JOSEFA	30391733	14.4710
114	CASTRO CANO, FRANCISCO	25909722	14.4320	15	GARCIA GALLEGO, MARIA DOLORES	24133426	14.4150
115	RUIZ DE MENDAROZQUET ALFONSO, MARIA T	16226157	14.4260	16	LOPEZ-MEZQUITA MOLINA, MARIA-TERESA	24289358	14.4030
116	LOZANO DIAZ, MARIA ANGELES	31207296	14.4170	17	LEON RAMOS, MERCEDES	24885764	14.3800
117	PINO JIMENEZ, MARIA ROSA DEL	30392131	14.4010	18	ARRABAL VILLALOBOS, MIGUEL-ANGEL	24132695	14.2700
118	GARCIA JIMENEZ, SALVADOR	75837296	14.3910	19	COBOS RUZ, ANTONIO	25920150	14.2600
119	SANCHEZ SARACHO, MARIA DOLORES	27217566	14.3600	20	ROZA RUIZ, ELVIRA DE LA	24758238	14.2200
120	CALABRUS ARAQUE, FRANCISCA	25918555	14.3520	21	ESTEFANI TARIFA, JOSE LUIS	27908187	14.1660
Especialidad INFORMATICA			Piadas 34	22	RUIZ MORENO, SANTIAGO	74617263	14.0830
Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	23	HUNT ORTIZ, MARIA TERESA	31236334	14.0810
1	PEREZ-LEMAUR GUEZALA, PALOMA	24121058	13.9900	24	LAIGLE CORDEROY, COLETTE	30504360	14.0360
2	ALVAREZ CORBACHO, ANGEL	28352636	13.8650	25	MEDINA BELLIDO, MARINA	50298056	13.9350
3	SOBRINO MONSO, MARIA DOLORES	06204864	13.8250	26	CABALLERO CALAVIA, MANUEL	17882818	13.7890
4	IGLESIAS PEREZ, JOSE MANUEL	27239872	12.9150	27	RODRIGUEZ LARA, LUISA FERNANDA	28458703	13.7700
5	RODRIGUEZ BAÑO, MARIA JOSE	28398762	12.6600	28	SANTAMARIA GUTIERREZ, MARIA DOLORES	23675062	13.7150
6	AZNAR SAMPEDRO, SALVADOR	26161583	12.5450	29	RODRIGUEZ SANTOS, MARIA LIDIA	27289872	13.7000
7	ZAFRA BARRANCO, MANUEL	25958304	12.2600	30	PINA CORONADO, MARIA DEL MAR	22463603	13.6800
8	FERNANDEZ ORTEGA, JAIME	24188791	12.2500	31	MACIAS SANCHEZ, M. DEL ROSARIO	07793560	13.6780
9	PEREZ GUERRERO, MANUEL JESUS	24133319	11.9500	32	ESPAÑA MORENO, MARIA LOURDES	33376556	13.6220
10	SANCHEZ GARCIA, JOSE FAUSTINO	28332726	11.9450	33	GALAN PEREZ, FRANCISCA	06948242	13.6100
11	SANCHEZ ALVAREZ, ANTONIO	25565241	11.8700	34	MOLINA HERNANDEZ, MANUEL	24285639	13.5990
12	IZQUIERDO NAVAS, IGNACIO HUMBERTO	24770548	11.3600	35	TAPIA CUBILES, EUGENIO	27281245	13.5760
13	GOMEZ CASERO, JUAN LUIS	25310725	11.2100	36	ACEITUNO LAGUNA, M.DOLORES	50303773	13.5710
14	PEREZ FERNANDEZ, FERNANDO	31610916	11.1900	37	ADAM WIETOR, ALAIN	28742717	13.5620
15	BERROCAL JURADO, ANA DOLORES	29759369	11.1350	38	CONTRERAS RUIZ, ANGELES	74609078	13.5060
16	GARCIA BERNAL, M.ANGELES	29737625	11.0100	39	GONZALEZ DE CASTEJON ANDRES, MARIA LU	31810476	13.5050
17	MEDINA RODRIGUEZ, MANUEL J.	24171276	10.9850	40	BASCON LOPEZ, JUAN ANTONIO	75417567	13.4930
18	CAPABLANCA GARRIDO, MANUEL	24786500	10.9350	41	CUADRADO PEREZ, RAFAELA	30060663	13.4500
19	MAESTRE DEUSTO, FCO JAVIER	31825037	10.8950	42	HERNANDEZ VALENZUELA, JOSE-MANUEL	24282859	13.4500
20	CASTELLS ORTELLS, MARIA BEGOÑA	27495486	10.8600	43	RUIZ MAS, JOSE	26480121	13.4400
21	VALDAYO CUENCO, MIGUEL	29711026	10.7300	44	QUINTANA MARIN, JOSE LUIS	24824853	13.4030
22	ALARCON REQUENA, CARMEN	51440725	10.6700	45	DIAZ ESPINOSA, FRANCISCA	06494164	13.3560
23	FERNANDEZ MARTINEZ, ANTONIO	50785258	10.5400	46	RUIZ HEREDIA, MARIA DEL CARMEN	30400034	13.3120
24	SANCHEZ MILLAN, GABRIEL	26444889	10.3550	47	RAMIREZ LEON, RAFAEL FELIPE	43393470	13.2950
25	AMORES MARTIN, MARIA EULOGIA	50034099	10.3250	48	MORALES PEREZ, CESAR	30411222	13.2890
26	GARCIA MESA, SALUSTIANO	25968308	10.1000	49	JIMENEZ MORALES, M TERESA	74816956	13.2830
27	GOMEZ NAVAS, VICTOR	24744814	10.0900	50	CARAVACA MARTI, JOSE-VICENTE	21958776	13.2210
28	MAROTO ROMO, JOSE LUIS	26191810	9.8400	51	SEGURA BAEZ, JOAQUIN JESUS	25052895	13.1760
29	MARFIL LIÑAN, ANTONIA	24106680	9.8100	52	GARCIA MAGALDI, LUCIA	30517157	13.1410
30	RUBIO SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	24876994	9.7050	53	LEWANDOWSKI KOPF, MARIA TERESA	28713363	13.1200
31	FABREGA MARTINEZ, PEDRO PABLO	27260525	9.5300	54	JIMENEZ FERNANDEZ, ANTONIO JOSE	31197287	13.0950
32	ASENCIO GAMARRA, ANTONIO	74592276	9.4550	55	ALONSO BRACERAS, MERCEDES	21355634	13.0870
33	BAILEN GARCIA, EDUARDO	25945963	9.4050	56	MARTINEZ TORRES, FRANCISCO	26452460	13.0650
34	SANCHEZ LOZANO, JUAN CARLOS	24184486	9.3800	57	ALVAREZ VAZQUEZ, GABRIEL	28564766	13.0480
Especialidad INGLES			Piadas 214	58	MARTINEZ MATA, TERESA	26434518	13.0400
Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	59	RODRIGUEZ PARENTE, JOSE MANUEL	15363060	13.0300
1	REYES LORITE, ILDEFONSO	26188074	16.7300	60	MATAS LLORENTE, MARIA MANUELA	28854141	13.0200
2	HIDALGO TORRES, JOSEFA	30409474	16.5680	61	ZAFRA GADEO, VICTORIA	25901548	13.0200
3	SALMERON LOPEZ, MERCEDES	24159863	16.5400	62	QUIJANO LOMBARDO, ANA	24299700	13.0100
4	CARMONA IBAÑEZ, ANA-ISABEL	24854210	16.3600	63	BROCA FERNANDEZ, ANGELES	28462261	13.0060
5	MORAL VILLALTA, MONSALUD DEL	24142360	16.2500	64	ORY ARRIAGA, DOLORES DE	31207324	12.9900
6	ANGELINA GONZALEZ, ELENA	28525370	15.7970	65	MARQUEZ GONZALEZ, MARIA DOLORES	28357107	12.9610
7	SERRANO ACOSTA, MARIA ELISA	24828401	15.3900	66	GONZALEZ MORENO, M CARMEN	25700090	12.9400
8	MORENO SANCHEZ, MARIA ISABEL	24133061	15.1720	67	MARTIN LOPEZ, AMPARO	24288590	12.9300
9	MUÑOZ JIMENEZ, MARIA JESUS	30410296	14.8010	68	MENENDEZ PASAGALI, MARIA ISABEL	27275118	12.8980
				69	BELLVIS PORRAS, FRANCISCO JAVIER	31305237	12.8960
				70	BOLIVAR BARRALES, TERESA	24106253	12.8320

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
71	RINCON GONZALEZ, MARIA AUXILIADORA	25552958	12.7930	132	GANFORNINA ALVAREZ, JESUS	28864269	11.5300
72	GOMEZ VAZQUEZ, SUSANA	11798358	12.7910	133	DORADO CALASANZ, LOURDES	31199170	11.5060
73	DUEÑA ALONSO, ENCARNACION	02085588	12.7500	134	ARAGONES RUBIO, PALMIRA	77601628	11.4860
74	FERNANDEZ ARIAS, GERMAN	27195694	12.7140	135	RODRIGUEZ GONZALEZ, ANTONIO	27251954	11.4760
75	MORENO RODRIGUEZ, M CARMEN	24119783	12.7100	136	ZAMORA NAVAS, M DOLORES	25055462	11.4630
76	CARRILLO SERRANO, MARIA PAZ	08744414	12.6900	137	DIAZ HUET, EMILIA	28550338	11.4200
77	FERNANDEZ MARTIN, JORGE	28331447	12.6870	138	CELIS VILLALBA, ISABEL	28861289	11.4160
78	JIMENEZ BEDMAR, ISAIAS	27254825	12.6600	139	DUQUE REINA, M. TERESA	28523460	11.4100
79	JAIMEZ MUÑOZ, SACRAMENTO	24180601	12.6350	140	HERRERA RILLO, MARIA DOLORES	77106538	11.3900
80	GONZALEZ MAYORDOMO, M TERESA	10577301	12.6250	141	CASTRO SUEIRO, JOSE ALBERTO	31830582	11.3900
81	HORTELANO DE LA LASTRA, ANA MARIA	31188040	12.6100	142	SAENZ CAMACHO, ANTONIO	26183211	11.3900
82	NIETO SERRANO, JOSE ANTONIO	75673977	12.5910	143	DIAZ CRUZ, MANUEL JOSE	29557839	11.2960
83	FERNANDEZ PARDO, JOAQUINA	27231955	12.5840	144	RAMOS CORTES, MANUEL	28444580	11.2750
84	SANJURJO LIÑAN, TERESA	30402924	12.5750	145	ZABALLA PIERRARD, FUENCISLA	50277013	11.2750
85	SANCHEZ BERLANGA, MANUEL	24734359	12.5530	146	GARCIA ASUERO, JOSE MANUEL	28684973	11.2610
86	MORALES URGEL, GEMA	22945673	12.5150	147	CARRETERO RAMOS, AURORA	25061373	11.2590
87	GARCIA CARDENAS, JUAN	31595340	12.5000	148	BAREA SANCHEZ, INMACULADA	74613544	11.2350
88	REBORA CARMONA, ANA AMRIA	27327702	12.4950	149	TRUJILLO SANCHEZ, MARIA ROSA	27258727	11.2260
89	HERMOSIN GUTIERREZ, ANTONIO	28397565	12.4870	150	CAÑERO NUÑEZ, DOLORES	30433389	11.2230
90	DIAZ PEÑALVA, JOSE RAMON	24138821	12.3910	151	GARRIDO PADILLA, JOSEFA	26182475	11.2060
91	GARCIA SANTOS, EUGENIO LUCINIO	07814131	12.3120	152	GIL SALAZAR, ROSA MARIA	24836124	11.1970
92	FAJARDO AUGUSTIN, JOSE	24151134	12.3020	153	FIERRO CUBIELLA, EDUARDO	31220685	11.1720
93	ALBA GARCIA, RAFAEL	30398636	12.2950	154	OJEDA ALVAREZ, DIEGO	27260844	11.1460
94	HERNANDEZ GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	06528312	12.2800	155	LOPEZ CALLEJAS, DOLORES	25951200	11.1400
95	RODRIGUEZ MARTIN, FRANCISCO	28336644	12.2560	156	TORRES CANSINO, MERCEDES	28684314	11.1360
96	RIO MOLINA, BENIGNO DEL	29730427	12.2210	157	CORTIJO CEREZO, MARIA GLORIA	30394356	11.1310
97	MUÑIZ AGUILAR, EVANGELINA	28349637	12.2050	158	NIETO RUIZ, CARLOS	24122981	11.1250
98	BRAVO PELLICO, M.TERESA	00380852	12.1730	159	RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA JESUS	07784169	11.1250
99	COBOS LOPEZ, MARIA JOSE	24898007	12.1330	160	LUMBRERAS KRAUEL, MARIA	25049941	11.1120
100	MARTIN MORALES, M ROSARIO	31323130	12.1150	161	MOODLEY GUERRERO, M GITA DEVI	24900605	11.0980
101	ALVAREZ LOPEZ, JOSEFA MARIA	28506380	12.0970	162	RODRIGUEZ MARQUEZ, ELOY	31628416	11.0900
102	MARTINEZ MUELAS, FRANCISCO	26449057	12.0950	163	GIL CORRAL, MARIA-TERESA	24184784	11.0900
103	DELGADO MATAMOROS, MARIA DE LOS DOLO	28561204	12.0270	164	ARTERO NUÑEZ, M DEL MAR	27235013	11.0900
104	TORTOSA BERENGUER, ANA	27250856	11.9660	165	RAMOS BORREGUERO, MARIA	08663575	11.0850
105	MARTIN RUIZ, PILAR	27146173	11.9550	166	INFANTE FERNANDEZ, TERESA	24123261	11.0550
106	TORRES MARTINEZ, ANA MARIA	27224023	11.9460	167	MORENO GARRIDO, MANUELA	30460937	11.0050
107	IGLESIAS APARICIO, M. PILAR	02064968	11.9400	168	ARAUZ MORENO, MARIA DEL PILAR	28563313	10.9690
108	ACOSTA HERRERA, ANA	28512215	11.9250	169	ZILBERMANN MORALES, OLGA	31192432	10.9650
109	CABRERA SILVA, INMACULADA	75364154	11.9160	170	DENGRA ORTEGA, JOSE-FRANCISCO	74584873	10.9640
110	OROZCO GUERRERO, ANA MARIA	31400009	11.9100	171	OLIVA VAZQUEZ, JOSE M DE LA	24140647	10.9600
111	REPISO MOLINA, CARLOS DANIEL	25047427	11.8800	172	PRATS ARDILA, MARIA CARMEN	24139555	10.9380
112	SALINAS GARCIA, FRANCISCO-JAVIER	24280869	11.8530	173	ASENSIO PEREZ, M. PILAR	24821932	10.9200
113	ESPARTERO NIEVAS, JUAN A	24282449	11.8430	174	LOPEZ LOPEZ, ANTONIO JOSE	74601662	10.9200
114	MORA-FIGUEROA FERRER, BEATRIZ DE	24118319	11.8430	175	CUENCA MIRA, ENRIQUE FRANCISCO	24838631	10.9100
115	ESTEO CEBALLOS, ANTONIO	24102070	11.8260	176	RUIZ OSUNA, MARIA ROSA	24059698	10.9000
116	PEÑA GUIJOSA, ENCARNACION	25936912	11.8230	177	CALAHORRO BUENO, FRANCISCO	25980314	10.8800
117	FLORES TORTOSA, ISABEL	27207765	11.8120	178	RUIZ NIETO, MANUEL	30063416	10.8600
118	UREÑA LARA, DOLORES	25941062	11.7830	179	LALLENA PASSAS, ANTONIO LUIS	25943604	10.8370
119	SOTO PAEZ, MARIA LOURDES	26202501	11.7700	180	PINEDA CASTILLO, FRANCISCO	24876429	10.8150
120	GONZALEZ ROMAN, MARINA	31398809	11.7530	181	GARCIA LOPEZ, JOSE JESUS	28414169	10.8140
121	SARRION ALVAREZ, MARIA-DOLORES	25944103	11.7420	182	CEDRUN CASTELLANO, SOLEDAD	01389223	10.7810
122	RUEDA VALDIVIA, ASCENSION	27491842	11.7400	183	LOPEZ QUINTANA, FRANCISCO JOSE	27495117	10.7750
123	LOPEZ-RONCO GARCIA, ANTONIO LUIS	27252838	11.7260	184	DIAZ SALCEDO, ANA MARIA	31825300	10.7610
124	RODRIGUEZ LEBRON, ANA	28456560	11.7000	185	HITA MARIN, JOSE ANTONIO	24067083	10.7500
125	GALERA POMEIDA, MARIA DOLORES	30416198	11.6950	186	HIGES GARCIA, ISABEL DE	02088093	10.7380
126	RIO FERNANDEZ, MARIA ISABEL DEL	23954673	11.6910	187	DOUGLAS POUSTINGLE, GALE-LYNN	24134140	10.7300
127	PEREZ FERNANDEZ, MARIA-ANGUSTIAS	24116649	11.6660	188	LOPEZ LUCAS, MANUEL	27270864	10.7260
128	KOWARIK MOLINA, LIBIA	00410105	11.6360	189	BUADES RAMOS, ANTONIO	41969856	10.7260
129	MELGUIZO DEL RIO, MARIA DEL PILAR	24299679	11.5900	190	ROSARIO DIAZ, ARACELI	27187588	10.7200
130	RAMIREZ MOLINA, MARIA DEL CARMEN	30202945	11.5670	191	JUAN PEREZ, JOSEFA	25924370	10.6700
131	GARCIA MESA, ANA MARIA	25951129	11.5350	192	GAZQUEZ SORIA, LUIS	27217242	10.6570

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
193	AMETIS MOLINA, MARIA SOLEDAD	27214113	10.6500	37	FERNANDEZ PRETEL, MARIA-CANDIDA	23760280	16.8925
194	BERDUN BOLAÑOS, MARIA ANGELES	42792851	10.6430	38	GEA SANCHEZ, CONSUELO	75208460	16.8800
195	GARCIA IDAÑEZ, MARIA ELENA	25959822	10.6350	39	MORALES LOMAS, FRANCISCO	24138762	16.8633
196	LAGARÉS LOPEZ, EUSTAQUIO	28968436	10.6330	40	FERNANDEZ SANTAELLA, MARIA DEL CARMEN	24096070	16.8420
197	GARRIDO MORENO, M. ESMERALDA	05160451	10.6300	41	MARTIN MORENO, M SOLEDAD	24754574	16.8400
198	MOLES MINGORANCE, JOSE-CANDIDO	24130144	10.6130	42	DOMINGUEZ-PALACIOS GOMEZ, CRISTINA	27901886	16.8375
199	JIMENEZ LOPEZ, ROSARIO	75379196	10.6120	43	RODRIGUEZ PEREZ, M ANGUSTIAS	24101713	16.8200
200	BURGOS ESPUCH, M ANGELES	25051493	10.6120	44	MONTERO LOPEZ, LUIS	28521483	16.8050
201	GODOY LORITE, MARIA EVA	26201616	10.5450	45	CHAVES AROZA, JOSE ANTONIO	24111219	16.8000
202	VAZQUEZ TERNERO, JOSEFA	28559413	10.5410	46	JIMENEZ FERNANDEZ, FRANCISCO	50669471	16.7620
203	AUÑON OLIVER, JOSE ENRIQUE	75374394	10.5100	47	RODRIGUEZ GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN	27904689	16.7490
204	ACUÑA RUIZ, FRANCISCO JOSE	32846595	10.5050	48	VAÑO ESTEBAN, M CARMEN	26438383	16.7400
205	SANCHEZ GOMEZ, ELISA	28502954	10.4890	49	MUÑOZ MORENO, M ANGELES	24752369	16.6925
206	RAMIREZ DE ARELLANO ACQUARONI, M JOSE	75848182	10.4850	50	HERNANDEZ PARRA, ATANASIO	27214394	16.6910
207	CERVANTES REQUENA, MARIA DEL CARMEN	27212463	10.4800	51	CASTILLO GARCIA, MARIA ELENA	24290292	16.6540
208	AGUILA CASTRO, CARMEN DEL	24165021	10.4750	52	CEJUDO ARROYO, MAGDALENA	75521044	16.6440
209	OLMEDO PEREZ, ANTONIO	31575340	10.4750	53	ORTIZ RAMON, EMILIO	28415943	16.6310
210	PEREZ ROMAN, FRANCISCA	31620299	10.4510	54	MARTINEZ LOPEZ, MARIA ISABEL	24122700	16.6250
211	SAENZ FRANCES, JUANA MARIA	24175162	10.4450	55	RODRIGUEZ BASCUÑANA, ASCENSION	27239588	16.6170
212	PELEGRINA PELEGRINA, MIGUEL-EMILIO	24061216	10.4280	56	MORALES FOLGUERA, JUAN	24808183	16.6150
213	GIMENEZ GIMENEZ, JOAQUIN	27200101	10.4120	57	LATORRE CASTRO, MARIA TIS	25942836	16.6135
214	SANCHEZ ESCOBAR, MERCEDES ROSA	26175404	10.4060	58	DIAZ GONZALEZ, JOSE M	24849124	16.5940
				59	HERRADOR DEL PINO, MANUELA	25936892	16.5860
				60	CORREA DIAZ, JOSE	74577014	16.5420
				61	GUILLEN MONTIEL, M. JOSE	74166875	16.5275
				62	HERRUZO GARCIA, MANUEL	31179285	16.5100
				63	GUTIERREZ NAVAS, M DOLORES	27231641	16.4550
				64	RODRIGUEZ DE, BLAS ROBERTO	14240019	16.4350
				65	SANROMA MARTINEZ, ANA MARIA	08704428	16.4280
				66	JIMENEZ MARIN, ROSA MARIA	25553561	16.3640
				67	GARCIA PEREZ, SEBASTIAN	28355270	16.3620
				68	VAQUERO CASARES, DOLORES	27845774	16.3270
				69	VERA BAILEN, MARIA VICTORIA	74997399	16.3100
				70	PALACIOS CASTRO, ALEJANDRO	25931141	16.3040
				71	CALVETE TORRES, ANTONIO	17999916	16.2960
				72	CALVACHE QUESADA, ANTONIA	25939036	16.2820
				73	MOLINA PORRAS, JUAN	30401992	16.2750
				74	PARRA HERREROS, MARIA-FUENSANTA	26437481	16.2400
				75	CARBALLIDO GARCIA, DANIEL	01347126	16.2150
				76	CHAPARRO ESCUDERO, ROSARIO	75382079	16.2126
				77	CÓBO NAVAJAS, CONCEPCION	26423420	16.1980
				78	MORON MORON, ENRIQUE	23658376	16.1950
				79	ARANGUREN HERNANDEZ, M CARME	41960149	16.1820
				80	PARRALO MARCOS, MANUELA	29737049	16.1600
				81	POLO CORTES, MARIA ESPERANZ	27217942	16.1150
				82	ATERO BURGOS, FRANCISCO JAV	31205059	16.0640
				83	SANCHO RODRIGUEZ, ALFONSO	25965603	16.0800
				84	IGLESIAS HERNANDEZ, MARIA DEL ROSARIO	30438927	16.0510
				85	GALLO PLAZAS, CARLOS	30029612	16.0240
				86	NAVARRO LEMOS, MANUEL	28403628	16.0150
				87	GARCIA ABRIL, JOSE MARIA	25938418	15.9650
				88	LEON MARQUEZ, JUAN	40004696	15.9640
				89	CAMACHO MARIN, ANTONIA	28347809	15.9620
				90	MARTIN MARTIN, RAFAEL	28429138	15.9325
				91	MARTIN MARTIN, JOSE	23767188	15.9275
				92	GUZMAN ORTEGA, M ANGELES	25922312	15.9210
				93	CANTERO GARCIA, VICTOR	15235127	15.8720
				94	ALFEREZ GUERRERO, SEBASTIAN	23679803	15.8573
				95	MOLINA OLTRA, PILAR	25929951	15.8573
				96	SALGUERO SALGUERO, ENCARNACION	24131792	15.8550
				97	CORDOBA LENDINEZ, CARMEN	24103706	15.8375

Especialidad	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Piadas	100
Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	LOPEZ SANCHEZ, GREGORIO	07384117	19.0860
2	GONZALEZ CARRIEDO, JOSE MARIA	09688030	18.4450
3	MORENO AYORA, ANTONIO	25303556	18.2700
4	RAIGON PEREZ CONCHA, GUILLERMO	28295021	18.1460
5	CARMONA FERNANDEZ, JESUS-GERARDO	24079826	18.0980
6	ALFONSO SEGURA, MARIA DEL CARMEN	28512749	18.0810
7	MEDINA GARCIA, VIRGINIA	23761195	17.9216
8	GUTIERREZ GARCIA, FRANCISCO	24139133	17.8400
9	BRIONES PERONA, CECILIA	22427977	17.7633
10	RUIZ RUBIO, FEDERICO	28352359	17.7380
11	GALLARDO FERNANDEZ, M ISABEL	28522942	17.7180
12	MARTIN MARTIN, JACINTO	75311629	17.7030
13	CABRERA RUIZ, MARIA ANGELES	30410024	17.4800
14	ZAMORA ORTIZ, ANTONIO JOSE	30070173	17.4450
15	ZURITA CHACON, MANUEL	28331330	17.4200
16	RODRIGUEZ MARTIN-ARROYO, MARIA JOSEFA	31574795	17.4086
17	MARTINEZ SANCHEZ, ELIDIA	74610272	17.4075
18	LOPEZ LINDE, EUFRASIA-MARIA	25923228	17.4050
19	GUILLEN SANCHEZ, CONCEPCION	31393371	17.4050
20	ARCOS MOYA, M ANGELES	75001345	17.4040
21	GARCIA CABRERA, MARIA JOSE	75695427	17.3640
22	CRUZ MORENO, MERCEDES DE LA	26426073	17.3500
23	RODRIGUEZ MORENO, MARCELO	28342795	17.3080
24	ROMERO RECHE, AURORA	24102225	17.2760
25	RUIZ PALOMINO, MARIA	24158082	17.2620
26	CASTILLA REVUELTO, CRISTINA	28655456	17.2110
27	AGUILAR SANCHEZ, ANTONIO	24824064	17.2060
28	CARBALLAR JURADO, JOSE A.	29717255	17.1530
29	JIMENEZ GARCIA, MARIA-ANGELES	23571838	17.1520
30	LUNA LOZANO, CARLOS	28508292	17.1225
31	SANTAELLA LOPEZ, JUAN	24076555	17.0700
32	FERNANDEZ NAVARRO, ANGELES	28355810	17.0680
33	LOPEZ MUÑOZ, ESPERANZA	25900054	17.0490
34	GARCIA ROMERO, ANTONIO	30190429	16.9640
35	GONZALEZ ALMENDROS, PLACIDO	74709049	16.9625
36	RODENAS LUQUE, CARMEN	28556146	16.9600

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
98	UREÑA BARES , EUGENIO	38539466	15.8280	56	SERRANO VIU , ROBERTO	18002761	14.9640
99	MARTINEZ AGUILAR , MIGUEL	25966244	15.8275	57	NAVARRO AGANZO , SALVADOR	30415643	14.9390
100	MARTINEZ MARTELL , ROSARIO	26427769	15.7966	58	GONZALEZ RUIZ , PEDRO	23767508	14.9370
Especialidad MATEMATICAS				Plazas 162			
Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	BELLO JIMENEZ , JUAN ANTONIO	30412128	17.4670	59	URETA TEJERO , CRISTOBAL	28327466	14.9320
2	PIRIZ NAVARRO , PEDRO FABIAN	24089164	16.6980	60	PISON CASARES , VICTORIA	28524134	14.9290
3	ACHA GARCIA , MARIA JOSEFA	11358416	16.5470	61	MOLINA MENDOZA , JUAN DE DIOS	25292654	14.9290
4	GONZALEZ FERIA , JUAN ANTONIO	31314644	16.5360	62	SANCHEZ DOMINGUEZ , JUAN JOSE	28336039	14.9290
5	CASARES ROCHA , MARIA LUZ	06944573	16.4500	63	BENITEZ FUNES , JUAN	24067577	14.9060
6	GUZMAN CHOZAS , ANTONIO	28342916	16.3400	64	PEREZ OLIVEROS , FRANCISCO	23764402	14.8720
7	SERRANO MARTINEZ , ARTURO	11676493	16.3330	65	LAGUNA FERNANDEZ , PEDRO	50020001	14.8680
8	GANDULLO MARTINEZ , FRANCISCO	28301933	16.2170	66	ESTRADA SANCHEZ , JOSE ANTONIO	14844772	14.8500
9	REINA DELGADO , JORGE	30405253	16.2000	67	MARTINEZ SIMON , MANUEL	24067161	14.8260
10	AVELLANEDA BERTELLI , PEDRO ANTONIO	24102472	16.1800	68	GALDIZ VALDOVINOS , AURORA	14908752	14.8230
11	BLANCO GOMEZ , MARIA DOLORES	05603260	16.0990	69	RUIZ GALACHO , CRISTOBAL	24849259	14.8220
12	RUIZ DE VILLEGAS MARTINEZ , ALEJANDRO	31609973	16.0700	70	HERRERA DURAN , ALEJANDRO	25267422	14.8010
13	MENA BELLON , MARGARITA	45054242	16.0400	71	NOFUENTES CORPAS , FERNANDO	50406280	14.7840
14	FLORES FERNANDEZ DE BOBADIL . CESAREO	31591344	16.0220	72	FROUFE QUINTAS , MANUEL	34552741	14.7830
15	RODRIGUEZ-IZQUIERDO GAVALA , CLARA MAR	28219046	15.9240	73	COZAR NAVARRO , JOSE LUIS	01623514	14.7680
16	RODRIGUEZ LORENZO , ENCARNACION	28428949	15.8910	74	BANDERA RUIZ , MIGUEL	24808797	14.7650
17	SANCHEZ ORTIZ , MANUEL	25286414	15.8710	75	BRAVO GARCIA , LUIS	24807677	14.7620
18	VICENTE CARRETO , JOSE MARIA	11363806	15.8220	76	LOPEZ HERRERA , ANA MARIA	24095428	14.7600
19	JIMENEZ PALOS , ANTONIO JESUS	75675539	15.8200	77	NEVADO MUÑOZ , M VICTORIA	30422872	14.7580
20	NAJERA BRAZALES , MANUEL	26179282	15.7970	78	CONDE GARCIA , MARIA DE LOS REYES	28436541	14.7520
21	PINO MESA , ENRIQUE	30071716	15.7430	79	GARCIA SANZ , M.DEL ESPINO	28672528	14.7480
22	CARMONA ALONSO , JULIO	27888571	15.7390	80	GONZALEZ RUIZ . FRANCISCO	75666340	14.7330
23	GUTIERREZ BUENO , JOSE	25896277	15.7090	81	RODRIGUEZ HERMOSO , ANTONIO	25931275	14.7190
24	ALFEREZ MEJIAS , ANTONIO JUAN	30414648	15.7010	82	ROMERO GOMEZ , PEDRO	08761133	14.6980
25	RODRIGUEZ CESAR , CRISTOBAL	31384287	15.6890	83	FERNANDEZ GARCIA , MATIAS	28407239	14.6780
26	DIAZ MARISCAL , MARIA DEL ROSARIO	32020842	15.6870	84	RUBIO FLORES , ANTONIA	24132992	14.6770
27	MORENO GALLEGÓ , JOSE ANTONIO	26176098	15.6850	85	FERNANDEZ MARTINEZ , ANA	23671283	14.6690
28	PINO VICENTE , MIGUEL	27194494	15.6260	86	SANCHEZ GRANDE , JOSE MANUEL	33833051	14.6640
29	JIMENEZ TRUEBA , JOSE LUIS	74802850	15.6070	87	RUBIO COBOS , ANTONIO	28308000	14.6540
30	MARTINEZ ORTEGA , AURORA	24155494	15.5990	88	LENDINEZ DORADO , DULCE NOMBRE	24860993	14.6300
31	HOYOS JIMENEZ , ENRIQUE	28555726	15.5240	89	HERRERA EJARQUE , JOSE ANTONIO	18406302	14.6240
32	FERNANDEZ RODRIGUEZ , RAFAEL	23762985	15.4830	90	SALMERON SANCHEZ , MARIANO	28306882	14.6220
33	SANCHEZ MELERO , MODESTO	27228757	15.4800	91	MATABUENA MORENO , ARACELI	51312898	14.6080
34	GARCIA SAINZ DE MEDRANO , JOSE E.	25549833	15.3690	92	ZAVALA LARA , MARIA LUISA	25299822	14.5980
35	FERNANDEZ GARCIA , JULIO RODRIGO	30434462	15.3810	93	GALLARDO GALEOTE , FERNANDO	74806783	14.5860
36	LINARES TERUEL . FRANCISCO	27228817	15.2660	94	ARQUEROS GOMEZ , JOSEFA	27228563	14.5720
37	DIAZ TEJERINA , M LUISA	31389454	15.2500	95	OLID FERNANDEZ , CELIA	28378496	14.5660
38	GOMEZ JURADO , INMACULADA	24847561	15.2120	96	ARANDA AGAR , MARIA DEL ROSARIO	31595829	14.5530
39	GONZALEZ VAZQUEZ , JOSE-GABRIEL	24093869	15.2110	97	AGUIRRE BAGO , PIO	25921864	14.5450
40	MUÑOZ GARCIA , JOSE GABRIEL	24851653	15.1730	98	CARRETERO ORTEGA , RAFAEL	28352309	14.5320
41	MADERO LOPEZ , FEDERICO	75457941	15.1620	99	SANCHEZ SEDANO , MARIA DOLORES	27242558	14.5220
42	BELLON VALENCIA , CONSOLACION	27904458	15.1490	100	FERNANDEZ PORTERO , ANTONIO ANGEL	80112689	14.5130
43	CALVO HIERRO , M JESUS	28406393	15.1440	101	BORRACHERO MOYA , ENCARNACION	28348896	14.5120
44	ALVARO CALVACHE , MARIA	25903572	15.1370	102	NAVAS UREÑA , JUAN	25925877	14.5080
45	SANCHEZ VAZQUEZ , MANUEL	28423888	15.1250	103	HERNANDEZ SERRANO , MARIA DEL CARMEN	30045980	14.5010
46	PADRON RODRIGUEZ , MANUEL	42704745	15.1180	104	VALENZUELA QUINTA , JUAN MANUEL	75352197	14.4990
47	RUIZ CUADRA , MARIANO	24782726	15.1050	105	MORENO GALIANO , FRANCISCO	74995798	14.4880
48	SUAREZ ALVAREZ-NOVOA , ELENA	31184411	15.1010	106	MOLINA CATALAN , CARIDAD	29709756	14.4830
49	NOVO SANCHEZ , MIGUEL	24066134	15.0520	107	RUIZ DE PRADO , MODESTO	24772133	14.4830
50	VERGARA VAZQUEZ , FRANCISCO	28423827	15.0420	108	MANRESA SANCHEZ , JAVIER	02845238	14.4810
51	ALONSO FERNANDEZ , JUAN	29466579	15.0340	109	BALSALOBRE SALVADOR , JOSE A	27227651	14.4760
52	DURAN MONTERO , INES	06958471	14.9950	110	VAZQUEZ MARQUEZ , ANTONIO	27853511	14.4640
53	GONZALEZ Blesa , LEOPOLDO	23204703	14.9810	111	RETAMERO FERNANDEZ . PURIFICACION	24136749	14.4630
54	DIOS PALOMARES , PAULA	30044113	14.9790	112	NUÑEZ CASTAIN , ROSARIO	28347092	14.4600
55	JAIME GALLEGÓ , JUAN ANTONIO	08744516	14.9680	113	RODRIGUEZ NUÑEZ , M.CARMEN	28526060	14.4580
				114	ESTEPA ESPEJO , JOSE MANUEL	25291758	14.4550
				115	PAZ AGUILAR , ANTONIO DE	75665920	14.4520
				116	LARA PALMA , IGNACIO	24103868	14.4430

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
117	LORA JIMENEZ, JESUS JOAQUIN	30393003	14.4280
118	GONZALEZ ALBERNI, ISABEL	31386101	14.4240
119	SERRANO POLO, CARMEN	28563749	14.4000
120	SANCHEZ DURAN, EMILIO	27211946	14.3870
121	LOPEZ LOPEZ, ANTONIO	24123994	14.3820
122	APARICIO LOZANO, JUAN MANUEL	45258718	14.3730
123	GARCIA LOSADA, CARLOS	24756343	14.3640
124	MOLINA AVELLANEDA, EMILIO	27218852	14.3490
125	LOPEZ PARDO, CRISTINA	28351255	14.3450
126	DIAZ GIL, JOSE MIGUEL	28353579	14.3390
127	FERNANDEZ OCHOA, JUAN	26423748	14.3370
128	VEGA CORDERO, RAFAEL	31606164	14.3350
129	GOMEZ LOPEZ, JUAN LUIS	25916888	14.3350
130	FERNANDEZ LOPEZ, MANUEL	25928056	14.3180
131	CARRILLO DE ALBORNOZ TORRES, AGUSTIN	25958298	14.3140
132	ROSALES GONGORA, ANTONIO	27249476	14.3060
133	MORA MUÑOZ, LUISA	08759118	14.2910
134	MARTINEZ FERNANDEZ, PEDRO JOSE	23210145	14.2710
135	ALVAREZ DIAZ, JUAN DOMINGO	25948165	14.2550
136	CABRERIZO ROMERO, MIGUEL ANGEL	24100575	14.2530
137	TORNERO CHECA, ANTONIO	75056287	14.2470
138	BACHS RIVERO, NURIA	24084126	14.2460
139	ORTEGA MARTINEZ, FRANCISCA	16515611	14.2440
140	FRANCO PARAMOS, EDUARDO	23759278	14.2340
141	SANCHEZ MARTINEZ, MIGUEL-JESUS	23187119	14.2070
142	MOLINA GARRIDO, GUILLERMO	24099871	14.2050
143	LEDESMA PEREÑA, NICASIO	07790779	14.2030
144	DELGADO RECIO, JOSEFA	04135859	14.2020
145	SERRANO GIL, VICENTA	28350226	14.1970
146	ANCIONES DE LA TORRE, ENRIQUE	33140684	14.1850
147	PAJUELO GONZALEZ, MARIA DE LOS ANGELE	27905445	14.1790
148	MARTIN OLID, ANTONIO	28353072	14.1770
149	FERNANDEZ SALAS, JOSE JOAQUIN	24782163	14.1560
150	FERNANDEZ SANTIAGO, JUAN PEDRO	27214694	14.1550
151	DIAZ RIVERA, ENRIQUE	28346718	14.1520
152	NOGUERA RAMO, JOSE	24288616	14.1460
153	CUENCA VILLAREJO, RAFAEL	25555639	14.1310
154	ARANDA BALLESTEROS, FLORENTINO DAMIA	24179840	14.1280
155	LOPEZ TORRES, PABLO	25921860	14.1280
156	ROMAN GARCIA, JESUS	22408393	14.1200
157	VILLAESPEA RUIZ, M MERCEDES	24886714	14.1190
158	PINOS SALMERON, ANTONIO	24283249	14.1080
159	RODRIGUEZ LOPEZ, ALFONSO	01802338	14.0890
160	MURCIANO BORREGO, MERCEDES	28501744	14.0870
161	MARTIN LOPEZ, ANTONIO	24750035	14.0680
162	CARDENAS ZABALA, SEBASTIAN	28457664	14.0570

Especialidad MUSICA Plazas 33

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	MESSA Poullet, CARLOS	24845661	17.0920
2	GARCIA ENTRECANALES, MARIA PILAR	01979063	16.2500
3	MARTIN QUIÑONES, MARIA ANGELES	24847290	15.1300
4	GARCIA CARRIL, NEMESIO	33756132	15.1000
5	LOPEZ TORRES, CARMEN	24155045	14.9000
6	FERNANDEZ LABRADA, MANUEL	25957115	14.7250
7	NARANJO LORENZO, LUIS EUGENIO	24877553	14.1600
8	BARRALES DAFOS, ALFREDO	24156677	14.1150
9	GONZALEZ DELGADO, JUAN LUIS	80115854	14.0500
10	RUIZ JIMENEZ, JUAN	74343328	13.8600
11	MORENO MORENO, LUIS	30460574	13.5500
12	PEREZ PEREZ, MARIA JOSE	28550024	13.4350

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
13	RAIGON CASAN, MARIA ANGELES	30467044	13.4080
14	MORALES FREGENAL, JUAN DE DIOS	74624176	13.3300
15	PABLO TEMIÑO, MARIA LUISA DE	15896411	13.2000
16	TORRALBA MARTINEZ, ANTONIO JESUS	30485693	13.0000
17	GARCIA JIMENEZ, ANTONIO	24735414	12.8600
18	MENDOZA PONCE, JOSE	29751352	12.6600
19	MEGIAS GARCIA, LUIS	23491327	12.1800
20	GIL CORRAL, JESUS-FRANCISCO	24171828	11.9650
21	DE CONTRERAS VILCHES, JOSE ANTONIO	27296138	11.7000
22	SALMERON MOLINA, CARMEN	24197108	11.3500
23	ALCAIN TEJADA, INMACULADA	30462156	10.7900
24	RUIZ DE LA TORRE, M.CARMEN	28560970	10.6250
25	GARCIA BELMONTE, ISABEL	25053484	10.4100
26	MORA MARTIN, JUAN VICENTE	24850126	10.3800
27	VALDIVIESO GARCIA, ESTEBAN	24088311	10.3000
28	TEIXEIRA PEREZ, ANTONIO JOSE	24620021	10.0000
29	RODRIGUEZ FERNANDEZ, ENRIQUE	31225248	9.7700
30	ARREBOLA RUIZ, JOSE	25024753	9.6750
31	VELLA RAMIREZ, MARIA DOLORES	72018736	9.6450
32	LEZAMETA GAINZA, JOSE MARIA	14873291	9.3750
33	ROMERO LAGARES, JOAQUIN	28573465	9.0400

Especialidad ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA Plazas 7

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	GARCIA BLANCO, JOSE MARIA	28655174	16.3400
2	JIMENEZ BATURONES, MANUEL	27801484	16.1500
3	CORTES NAVAS, LUIS	30165059	15.2700
4	SOLIS ORTIZ, MANUEL	24682300	15.1750
5	CASADO BOLIVAR, INDALECIO	25025471	15.1550
6	GONZALEZ MARTINEZ, JOSE LUIS	75074127	14.9600
7	MORALES BENITEZ, ANTONIO	28350691	14.8600

Especialidad ORGANIZACION Y PROCESOS MANT. VEHICULOS Plazas 8

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	VIEDMA CARRILLO, AMADOR	24138970	15.3480
2	CRUZ MAHUGO, JUSTO LUIS	28422658	15.1880
3	POZO ANAYA, JUAN JOSE	24756421	13.9945
4	RAMIREZ MONTES, MANUEL	30457183	13.9795
5	GARCIA GUILLEN, JOSE MARIA	75366214	13.6875
6	CALERO RUIZ, ANTONIO	30196165	13.6140
7	RAMIREZ CASCALES, JOSE-ANTONIO	27201685	12.8865
8	AGUERA CARMONA, RAFAEL	31566106	12.8780

Especialidad PROCESOS SANITARIOS Plazas 16

Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	LUNA CASADO, LUIS	08779317	16.3680
2	CABALLERO LOPEZ, MARIA-LOURDES	24123127	15.4220
3	MARIN MARCOS, ALBERTO	24861013	14.5480
4	CALLEJAS GALIANO, ESTEFANIA	25925644	14.4310
5	ALONSO GOMEZ, ENCARNACION	28505692	14.1820
6	ARCHIDONA MINGALLON, ANTONIO	05831213	13.3740
7	RUBIO VIRUES, MANUEL JUAN	31395675	12.9550
8	PARDO PAVON, MARIA LUISA	45266501	12.9470
9	BAYO LOPEZ, CRISTINA	28653772	12.9080
10	BOGAZ MERCHAN, MARIA-FRANCISCA	07933287	12.6270
11	CARRASCO IDAÑEZ, FCO.JAVIER	25962369	12.4670
12	LLANA MARTOS, MANUELA	25972801	12.4450
13	BAENA PRADOS, DOLORES	30409421	12.0480
14	PEREZ-LEMAUR GUEZALA, MATILDE-LAURA	24094044	12.0110
15	SEGURA EGEA, JUAN JOSE	25956216	11.9030
16	ARRABAL VILLALOBOS, FRANCISCO-JAVIER	24296296	11.7680

Especialidad SISTEMAS ELECTRONICOS				Especialidad SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS			
Num	Apellidos y nombre	Dni	Total	Num	Apellidos y nombre	Dni	Total
1	RODRIGUEZ MARQUEZ, JOSE	31316032	17.0420	1	FERNANDEZ CARRION, ANTONIO	24755299	17.4940
2	MARTINEZ VERA, JOSE	28316270	15.5200	2	MARQUES CORDOBA, RAFAEL	30414007	15.7870
3	SANCHEZ HARO, FRANCISCO	23764109	14.7960	3	FORTES FERNANDEZ, JOSE	24812727	14.5110
4	PASTOR GOMEZ, ANTONIO	26442331	14.7740	4	PIÑAR GALLARDO, ANTONIO	26440189	13.5400
5	ARJONA RIOS, JOSE	25300303	14.5600	5	FERNANDEZ BATANERO, JUAN ANGEL	27899112	13.5370
6	BERRAL MONTERO, ISIDORO	80123766	14.5000	6	MARTINEZ GIL, MANUEL	27230335	13.4490
7	MARQUEZ SANCHEZ, MARCO A	29737616	14.4255	7	ROMAN ESPINOSA, RAFAEL	24830826	12.7350
8	AGUILERA CANO, JOSE	24134718	14.4180	8	GARCIA TORRES, FRANCISCO	32009203	12.6280
9	LASRY HERNANDEZ, ANDRES	32030310	13.8940	9	RODRIGUEZ CAMPOY, ANTONIO	32007194	12.4770
10	CANETE LOPEZ, AGUSTIN	28670076	13.8373	10	MARTINEZ SANDA, RAFAEL	26385550	12.1960
11	BORRERO MORA, JOSE M	29750817	13.2390	11	LOPEZ MARTINEZ, FABIAN	25915643	11.4180
12	RAMOS VARON, NICOLAS	24094498	13.0510	12	VICENTE FERRER, JUAN-MANUEL	27232976	11.3320
13	DELGADO VAZQUEZ, FRANCISCO JAVIER	25571320	13.0460	13	ROMERO CAMPOS, GREGORIO	75699902	11.2400
14	COSANO PEREZ, MIGUEL	30008072	12.9910	14	SANCHEZ RAMIREZ, CRISTOBAL	28501253	11.1280
15	VAZQUEZ MEDEL, ALFONSO	29730060	12.9400	15	CANO BOTELLA, FERNANDO	21609560	11.1080

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 10 de marzo de 2000, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se convocan a concurso de traslados plazas de Secretarías de Juzgados de Paz entre Secretarios de Paz a extinguir y Oficiales de la Administración de Justicia.

Vacantes en la Administración de Justicia puestos de trabajo del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Juzgados de Paz de poblaciones de más de 7.000 habitantes y de Oficiales y de Agentes Judiciales, dotados presupuestariamente cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio, procede convocar concurso de traslados, de conformidad con lo establecido en los artículos 455, 481 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; el Reglamento Orgánico de Secretarios de la Justicia Municipal aprobado por Decreto de 12 de junio de 1970, y el Capítulo III del Título IV del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

Por todo ello, la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales ha dispuesto convocar concurso para la provisión de los puestos que se relacionan en el Anexo I con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Puestos que se pueden solicitar.

1. Podrán tomar parte en el presente concurso y solicitar las vacantes de puestos de trabajo de Secretarías de Juzgados de Paz de la Administración de Justicia los funcionarios pertenecientes al Cuerpo a extinguir de Secretarios de Juzgados de Paz y los Oficiales de la Administración de Justicia, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos que no hubieran finalizado el período de suspensión, teniendo los funcionarios del Cuerpo de Secretarios de Paz preferencia sobre los integrantes del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia para plazas de localidades de más de 7.000 habitantes.

2. Se hace constar que las plazas ofrecidas para las Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz cuyas poblaciones no superan los 7.000 habitantes de derecho sólo podrán ser cubiertas por Oficiales de la Administración de Justicia, ya

que el Decreto 1639/1970, de 12 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Secretarios de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes, sólo permite a éstos ocupar plazas en localidades de censo superior al citado.

3. La adjudicación de las plazas de Secretarías de Juzgados de Paz a Oficiales de la Administración de Justicia no supondrá, en ningún caso, ascenso ni cambio de cuerpo o categoría de los adjudicatarios.

4. Los participantes podrán solicitar las plazas vacantes incluidas en el Anexo I de esta Resolución de convocatoria, siempre que reúnan los requisitos generales exigidos en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Dichas vacantes se identificarán por el código de centro de destino, relación de puestos de trabajo y número de orden del puesto de trabajo.

Segunda. Requisitos y condiciones de participación.

1. Los funcionarios del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes y los de los Cuerpos de Oficiales de la Administración de Justicia, sólo podrán participar si en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ha transcurrido un año desde la toma de posesión en su actual puesto de trabajo definitivo (art. 57.c) del Real Decreto 249/1996).

2. Los funcionarios en servicio activo con destino provisional en los órganos que se oferten estarán obligados a participar en el presente concurso. En caso de que no obtuvieran destino en concurso, se les atribuirá el desempeño provisional de un puesto correspondiente a su Cuerpo.

3. Los funcionarios que se encuentren en las situaciones de excedencia voluntaria, establecidas en el art. 34 letras b) y c) del Real Decreto 249/1996 (excedencias por agrupación familiar y por interés particular), sólo podrán participar en el concurso si en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido 2 años como mínimo desde que fueron declarados en tal situación.

4. Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de hijos al amparo de lo dispuesto en el art. 35 del Real Decreto 249/1996, sólo podrán concursar si ha transcurrido 1 año desde la toma de posesión del último destino definitivo.

5. Los excedentes forzosos tendrán obligación de participar en el presente concurso con objeto de obtener un puesto de trabajo definitivo. De no participar en este concurso o no

obtener puesto de trabajo, se les destinará a cualquiera de los no adjudicados a los otros concursantes.

Los excedentes forzosos, los suspensos definitivos que hubieran perdido su puesto de trabajo y los excedentes voluntarios del art. 34.a) del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 249/1996, gozarán, por este orden, la primera vez que se anuncie a concurso vacante del Cuerpo en la misma localidad donde servían cuando se produjo su cese en el servicio activo, de derecho preferente para ocuparla.

Tercera. Baremos.

La valoración de méritos para la adjudicación de los puestos de trabajo se hará de acuerdo con dos baremos, según la plaza corresponda a Juzgados con población superior a los 7.000 habitantes o no.

1. Para plazas de Secretarías de Paz de más de 7.000 habitantes.

1.1. Funcionarios del Cuerpo de extinguir de Secretarios de Paz de más de 7.000 habitantes tendrán preferencia sobre los Oficiales de la Administración de Justicia, valorándose entre ellos la antigüedad por los servicios efectivos prestados en el Cuerpo, otorgándose un punto por cada año completo de servicios y computándose proporcionalmente los períodos inferiores (0,0027777 por día), estableciéndose los meses como de 30 días.

1.2. Los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia optarán a estas plazas con posterioridad a los Secretarios de Paz mencionados en el punto anterior. Entre los Oficiales se tendrán en cuenta las siguientes preferencias:

1.º Oficiales que estuvieran en posesión del título de Licenciado en Derecho.

2.º Oficiales titulares de una Secretaría de Paz.

3.º Demás Oficiales.

Dentro de cada uno de los tres grupos relacionados, la valoración de méritos se llevará a cabo de acuerdo con el baremo establecido para las plazas de Secretarías de Paz de menos de 7.000 habitantes.

2. Para plazas de Secretarías de Paz de menos de 7.000 habitantes.

Sólo podrán optar a estas plazas los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, teniéndose en cuenta las siguientes preferencias:

1.º Oficiales que estuvieran en posesión del título de Licenciado en Derecho.

2.º Oficiales titulares de una Secretaría de Paz.

3.º Demás Oficiales.

Dentro de cada una de las preferencias citadas, la valoración de méritos de la antigüedad se hará en la forma siguiente:

a) Antigüedad. Por los servicios efectivos en el Cuerpo se otorgará 1 punto por cada año completo de servicios, y computándose proporcionalmente los períodos inferiores (0,0027777 por día), estableciéndose los meses como de 30 días.

Cuarta. Modelos y plazos de presentación de solicitudes.

1. Los funcionarios destinados definitivamente en puestos de las relaciones de puestos de trabajo del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Paz y los del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, así como los que se encuentren en situación de servicios especiales y excedentes por cuidado de hijo que tienen reservado su puesto de trabajo, radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentarán su solicitud ajustada a modelo VI1, publicado como Anexo II de esta Resolución, en el plazo de 10 días naturales

siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, dirigidas al Director General de Recursos Humanos y Medios Materiales, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía que corresponda al Tribunal o Juzgado en que estuvieran destinados.

Los funcionarios destinados en Juzgados o Tribunales del Ministerio de Justicia o del resto de Comunidades Autónomas, interesados en las plazas que se oferten en este concurso, presentarán su solicitud al Ministerio de Justicia o Departamento de Justicia de la Comunidad Autónoma de su actual destino.

2. Los funcionarios destinados en puestos de las relaciones de puestos de trabajo de otros Cuerpos de la Administración de Justicia o de otras Administraciones que se encuentren en excedencia del art. 34 letra a) del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero en los Cuerpos de Secretarios de Paz o de Oficiales de la Administración de Justicia, que deseen solicitar plazas ofertadas en el presente concurso en su calidad de Secretario de Paz o de Oficial, utilizarán el modelo V-2, publicado como Anexo II de esta Resolución, en el plazo de 10 días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado dirigida al Ilmo. Sr. Director General de Recursos Humanos y Medios Materiales y Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, C/ Vermondo Resta, 2, Portal B, 3.ª planta, Sevilla, 41071.

Los funcionarios destinados en Juzgados o Tribunales del Ministerio de Justicia o del resto de Comunidades Autónomas, interesados en las plazas que se oferten en este concurso, presentarán su solicitud al Ministerio de Justicia o Departamento de Justicia de la Comunidad Autónoma de su actual destino.

3. El resto de solicitantes que deseen participar en el presente concurso, como los excedentes forzosos aunque tuvieren un destino provisional, los suspensos definitivos que hubieran perdido su puesto de trabajo, los participantes con destino provisional por haber reingresado al servicio activo, así como el resto de excedentes voluntarios por agrupación familiar o por interés particular, utilizarán el modelo V-3, publicado como Anexo II de esta Resolución, en el plazo de 10 días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado dirigida al Ilmo. Sr. Director General de Recursos Humanos y Medios Materiales y Registro de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, C/ Vermondo Resta, 2, Portal B, 3.ª planta, Sevilla, 41071.

Los funcionarios destinados en Juzgados o Tribunales del Ministerio de Justicia o del resto de Comunidades Autónomas, interesados en las plazas que se oferten en este concurso presentarán su solicitud al Ministerio de Justicia o Departamento de Justicia de la Comunidad Autónoma de su actual destino.

4. Las solicitudes podrán remitirse también en la forma prevista en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las que se presenten en las Oficinas de Correos se enviarán en cualquiera de las dos modalidades siguientes:

a) Por correo ordinario, en cuyo caso habrá de tener entrada en el Registro General de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, Ministerio de Justicia, Gerencias Territoriales o Departamentos de Justicia del resto de las Comunidades Autónomas con competencias transferidas, antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

b) Por correo certificado, en cuyo supuesto se presentarán en las Oficinas de Correos en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de correos antes de ser remitidas. Los participantes en el concurso deberán enviar la instancia que contenga el sello de la Oficina de Correos, sin que pueda admitirse pasado el plazo de presentación de instancias aquélla que no cumpla este requisito, aunque posteriormente se pudiera acreditar tal extremo.

5. Los excedentes voluntarios por interés particular acompañarán a su solicitud declaración de no haber sido separados de cualesquiera de las Administraciones Públicas.

6. La solicitud para tomar parte en este concurso será única para cada funcionario participante, aunque se soliciten plazas radicadas en el territorio del Ministerio de Justicia o del resto de las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de personal y que figuren en la convocatoria que simultáneamente a ésta se realice por el Gobierno respectivo y se publique en el Boletín Oficial correspondiente.

Del mismo modo, mediante una única instancia deberán optar por participar desde el Cuerpo en que el funcionario se encuentre en activo, o reingresar al servicio activo en otro Cuerpo del que formen parte como excedentes.

Al resultar irrenunciables los destinos obtenidos a instancia del funcionario, en caso de obtener destino el reingresado al servicio mediante concurso de traslado, quedará automáticamente en excedencia en el Cuerpo en el que se encontraba en activo, por lo que su destino actual se ofrecerá como plaza vacante en ulteriores concursos de traslado.

7. La solicitud formulada será vinculante para el petitorio una vez transcurrido el período de presentación de instancias.

8. En caso de discrepancia entre la transcripción del código informático de un puesto concreto y su literal, quedará anulada la petición de dicho puesto.

Quinta. Adjudicaciones

1. El orden de prioridad para la adjudicación de los puestos de trabajo vendrá dado por la puntuación total obtenida según baremos de la base tercera.

2. En caso de empate en la puntuación total, se acudirá para dirimirlo al orden escalafonal del funcionario.

Sexta. Carácter de los destinos adjudicados.

1. Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios a los efectos previstos en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

2. Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

Séptima. Resolución y plazo posesorio.

1. La presente convocatoria se resolverá por Resolución provisional del Ilmo. Sr. Director General de Recursos Humanos y Medios Materiales de forma coordinada con el Ministerio de Justicia y los órganos competentes del resto de las Comunidades Autónomas convocantes, de forma que se publique simultáneamente en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, Ministerio

de Justicia, Gerencias Territoriales de Justicia, Comunidades Autónomas convocantes, así como en los de los Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales.

2. Las Resoluciones provisionales expresarán el puesto de origen de los interesados a quienes se les adjudique destino y su localidad, así como su situación administrativa si ésta es distinta a la de activo y el puesto adjudicado a cada funcionario con referencia al Centro de Trabajo y localidad.

3. Contra las Resoluciones provisionales por las que se resuelvan los concursos de traslado cabe formular alegaciones en el plazo de diez días desde su publicación en los tabloneros de anuncios referidos, ante la autoridad a la que se dirigió la petición de participación en el presente concurso, utilizando para ello el modelo que se adjunta a la presente Convocatoria como Anexo IV. Resueltas las mismas, por otras Resoluciones el concurso de traslado obtendrá firmeza.

Aquellas alegaciones que no hubieren sido resueltas expresamente, se considerarán desestimadas ante la publicación de la Resolución definitiva del concurso.

4. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido se encontrará dentro del establecido en el art. 55 del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, pero, cuando tenga lugar dentro de la misma población, deberá efectuarse en los ocho días naturales siguientes al cese.

5. El plazo para la toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al cese.

6. Si la resolución comporta reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

7. Si no se lograra la simultaneidad de publicación de la Resolución con los Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas, los plazos se computarán desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que se encuentren disfrutando los funcionarios, salvo que por circunstancias excepcionales debidamente motivadas se suspenda o revoque el disfrute de los mismos.

Octava. Recursos.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 10 de marzo de 2000.- El Director General, José Antonio Muriel Romero.

ENTIDAD: ADMINISTRACION DE JUSTICIA
 R.P.T.: 39
 CUERPO: JUZGADO DE PAZ DE + DE 7000 HABITANTES
 COMUNIDAD: ANDALUCIA

ANEXO I

VACANTES DE PUESTOS DE TRABAJO

PROVINCIA	CENTRO DESTINO	DENOMINACION	Nº ORDEN	Nº VACANTE	IDIOMA	INFORMATICA
ALMERIA	9292900004015	JDO. PAZ DE ADRA	4	1	N	N
ALMERIA	9292900004030	JDO. PAZ DE ALBOX	3	1	N	N
CORDOBA	9312900014170	JDO. PAZ DE LA CARLOTA	2	1	N	N
GRANADA	9292900018345	JDO. PAZ DE LAS GABIAS	1	1	N	N
GRANADA	9292900018735	JDO. PAZ DE SALOBRENA	3	1	N	N
JAEN	9292900023550	JDO. PAZ DE MANCHA REAL	3	1	N	N
MALAGA	9302900029120	JDO. PAZ DE ALORA	3	1	N	N
MALAGA	9302900029070	JDO. PAZ DE ALHAURIN DE LA TORRE	3	1	N	N
SEVILLA	9312900041085	JDO. PAZ DE BORMUJOS	1	1	N	N
SEVILLA	9312900041290	JDO. PAZ DE MAIRENA DEL ALCOR	3	1	N	N
SEVILLA	9312900041025	JDO. PAZ ALCALA DEL RIO	2	1	N	N

ENTIDAD: ADMINISTRACION DE JUSTICIA
 R.P.T.: 39
 CUERPO: JUZGADO DE PAZ DE - DE 7000 HABITANTES
 COMUNIDAD: ANDALUCIA

VACANTES DE PUESTOS DE TRABAJO

PROVINCIA	CENTRO DESTINO	DENOMINACION	Nº ORDEN	Nº VACANTE	IDIOMA	INFORMATICA
CADIZ	9312900011360	JDO. PAZ DE TREBUJENA	2	1	N	N
CORDOBA	9312900014280	JDO. PAZ DE FUENTE OBEJUNA	2	1	N	N
SEVILLA	9312900041495	JDO. PAZ DE VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	3	1	N	N

ANEXO II

MODELO V-1

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MEDIOS MATERIALES PARA SECRETARÍAS DE JUZGADOS DE PAZ FECHA 10 DE MARZO DE 2000

(A RELLENAR POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA)		(A RELLENAR POR COMUNIDADES AUTONOMAS O GERENCIAS TERRITORIALES.)	
Nº ESCALAFON:		PUNTUACIÓN POR IDIOMA:	
ANTIGÜEDAD:		PUNTUACION POR INFORMÁTICA:	
		¿LLEVA UN AÑO EN SU ACTUAL DESTINO?:	
		¿ESTA INCURSO EN ALGUNA DE LAS SITUACIONES PREVISTAS EN EL ART. 57 d), e) y f) DEL R.O.? (ESPECIFICAR CUÁL):	

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE			
DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO ACTUAL:						
CODIGO PUESTO DE TRABAJO ACTUAL:						
RPT PUESTO DE TRABAJO ACTUAL:						
NOPT PUESTO DE TRABAJO ACTUAL:						
Cuerpo :	Condición Petición Base 5ª : ()		D.N.I. del otro funcionario, si Base 5ª:			
Tño. Contacto.:		Preferencias por Idioma: Especificar únicamente el Curso de nivel , perfil o grado superior de los que se posean, señalando de 1 a 3 en la casilla del ámbito de la C. A. para la que participa, según lo establecido en la Base Tercera.2.				
Situación Administrativa: (X) en el recuadro que proceda						
<input type="checkbox"/> Servicio Activo (100)	<input type="checkbox"/> Art. 52.c) R.D. 249/96 (108)	<input type="checkbox"/> Ámbito C.A. del País Vasco	<input type="checkbox"/> Ámbito C.A. Valenciana			
<input type="checkbox"/> Excedencia cuidado hijos Art. 35 R.D. 249/96 (602)		<input type="checkbox"/> Ámbito C.A. de Cataluña	<input type="checkbox"/> Ámbito C.A. Foral de Navarra			
<input type="checkbox"/> Servicios Especiales Art.32 R.D. 249/96 (615)		<input type="checkbox"/> Ámbito C.A. de Galicia	<input type="checkbox"/> Ámbito C.A. de las Islas Baleares			
Fecha posesión destino actual: Día ___ / Mes ___ / Año ___		Preferencias por Informática: Según Base Tercera.3 NIVELES (Señalar con una X donde proceda)		CURSOS: (Sólo si Nivel 1, como máximo 4 Cursos)		
En caso situación 602 : Pase situación : Día ___ / Mes ___ / Año ___		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3		
		NIVEL 4	NIVEL 5	Número de Cursos:		
Preferencias a valorar en plazas de Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes según Base Tercera, puntos 1.1 y 1.2 de la convocatoria:						
¿Participa Vd en el concurso desde el Cuerpo de Secretarios de Paz de más de 7.000 habitantes? (Conteste SÍ o NO):						
¿Participa Vd en el concurso desde el Cuerpo de Oficiales y se encuentra en posesión del título de licenciado en Derecho, aportando fotocopia compulsada acreditativa de este último extremo? (Conteste SÍ o NO):						
¿Participa Vd en el concurso desde el Cuerpo de Oficiales y desempeña en la actualidad una Secretaría de Paz, aportando fotocopia compulsada de su nombramiento? (Conteste SÍ o NO):						
Orden Prefer.	Código y Denominación del Centro de Destino (AVISO: no deberá repetirse ningún Código. En caso de error o disparidad entre el código y la denominación, quedará anulado el destino) (Cada destino dos líneas, la cuadrículada para el código y la diáfana para la denominación) (4)			R.P.T.(1)	N.O.P.T. (2)	Cond. Base 5ª (3)
1						
1						
2						
2						
3						

MODELO V-2

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MEDIOS MATERIALES PARA SECRETARÍAS DE JUZGADOS DE PAZ DE FECHA 10 DE MARZO DE 2000

(A RELLENAR POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA)

Nº ESCALAFON:	PUNTUACION POR IDIOMA:
ANTIGÜEDAD:	PUNTUACION POR INFORMATICA:
¿ESTA INCURSO EN ALGUNA DE LAS SITUACIONES PREVISTAS EN EL ART. 57 d) DEL REGLAMENTO ORGANICO? :	

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
--------	-----------------	------------------	--------

Domicilio a efecto de notificaciones :

Cuerpo para el que participa:	Condición Petición Base 5ª : ()	D.N.I. del otro Funcionario, si Base 5ª:
-------------------------------	----------------------------------	--

Situación Administrativa: Excedencia Voluntaria Art.34.a	Preferencias por Idioma: Especificar únicamente el Curso de nivel , perfil o grado superior de los que se posean, señalando de 1 a 3 en la casilla del ámbito de la C. A. para la que participa, según lo establecido en la Base Tercera. 2.		
Si preferencia Art. 44.3 R.D. 249/96, especificar la provincia y municipio último destino (se acompañará documentación en fotocopia compulsada que lo acredite).	Ámbito C.A. del País Vasco		Ámbito C.A. Valenciana
	Ámbito C.A. de Cataluña		Ámbito C.A. Foral de Navarra
	Ámbito C.A. de Galicia		Ámbito C.A. de las Islas Baleares
Teléfono de contacto:			

Preferencias por Informática: Según Base Tercera.3 NIVELES (Señalar con una X donde proceda)	CURSOS: (Sólo si Nivel 1, como máximo 4 Cursos)
--	---

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	Número de Cursos:
---------	---------	---------	---------	---------	-------------------

Preferencias a valorar en plazas de Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes según Base Tercera, puntos 1.1 y 1.2 de la convocatoria:

¿Participa Vd en el concurso desde el Cuerpo de Secretarios de Paz de más de 7.000 habitantes? (Conteste SÍ o NO):

¿Participa Vd en el concurso desde el Cuerpo de Oficiales y se encuentra en posesión del título de licenciado en Derecho, aportando fotocopia compulsada acreditativa de este último extremo? (Conteste SÍ o NO):

¿Participa Vd en el concurso desde el Cuerpo de Oficiales y desempeña en la actualidad una Secretaría de Paz, aportando fotocopia compulsada de su nombramiento? (Conteste SÍ o NO):

Orden Prefer.	Código y Denominación del Centro de Destino (AVISO: no deberá repetirse ningún Código. En caso de error o disparidad entre el código y la denominación, quedará anulado el destino) (Cada destino dos líneas, la cuadrículada para el código y la diáfana para la denominación) (4)	R.P.T.(1)	N.O.P.T. (2)	Cond. Base 5ª (3)
1				
1				
2				
2				
3				
3				

MODELO V-3

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MEDIOS MATERIALES PARA SECRETARÍAS DE JUZGADOS DE PAZ DE FECHA 10 DE MARZO DE 2000

(A RELLENAR POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA) LOS	(A RELLENAR POR COMUNIDADES AUTONOMAS O GERENCIAS TERRITORIALES EN CASOS QUE PROCEDA)
Nº ESCALAFON:	PUNTUACION POR IDIOMA:
ANTIGÜEDAD:	PUNTUACION POR INFORMÁTICA:
	¿ESTA INCURSO EN ALGUNA DE LAS SITUACIONES PREVISTAS EN EL ART. 57 d) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO?.

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
Cuerpo para el que participa:		Condición Petición Base 5ª : ()	D.N.I. del otro funcionario, si Base 5ª:
Antigüedad AA. ___/ MM. ___/ DD. ___/			
Situación Administrativa: ([X] en el recuadro que proceda):		Preferencias por Idioma: Especificar únicamente el Curso de nivel , perfil o grado superior de los que se posean, señalando de 1 a 3 en la casilla del ámbito de la C. A. para la que participa, según lo establecido en la Base Tercera.2.	
<input type="checkbox"/> Excedencia Forzosa Art. 33.R.D. 249/96 (613)			
<input type="checkbox"/> Exc. Vol. por agrupación familiar Art. 34.B) R.D. 249/96 (623)			
<input type="checkbox"/> Exc. Vol. por interés particular Art. 34.C) R.D. 249/96 (605)			
<input type="checkbox"/> Suspensión de funciones (402)			
<input type="checkbox"/> Reingreso Provisional (104)		Ámbito C.A. del País Vasco	Ámbito C.A. Valenciana
		Ámbito C. A. de Cataluña	Ámbito C.A. Foral de Navarra
		Ámbito C.A. de Galicia	Ámbito C.A. de las Islas Baleares
Preferencias por Informática: Según Base Tercera.3 NIVELES (Señalar con una X dónde proceda)			CURSOS INFORMÁTICA (Sólo si Nivel 1, como máximo 4 Cursos).
NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
			NIVEL 5
Número de Cursos :			
En situación 605, 623: Pase situación: Día ___/ Mes ___/ Año ___/			
En caso situación 104,613 y 402 si preferencia Art. 35.1 y 44.3 R.D. 249/96, especificar la provincia y municipio último destino:			
Dirección Pto. Trabajo actual o domicilio y teléfono:			
Preferencias a valorar en plazas de Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes según Base Tercera, puntos 1.1 y 1.2 de la convocatoria:			
¿Participa Vd en el concurso desde el Cuerpo de Secretarios de Paz de más de 7.000 habitantes? (Conteste SÍ o NO):			
¿Participa Vd en el concurso desde el Cuerpo de Oficiales y se encuentra en posesión del título de licenciado en Derecho, aportando fotocopia compulsada acreditativa de este último extremo? (Conteste SÍ o NO):			
¿Participa Vd en el concurso desde el Cuerpo de Oficiales y desempeña en la actualidad una Secretaría de Paz, aportando fotocopia compulsada de su nombramiento? (Conteste SÍ o NO):			
Orden Prefer.	Código y Denominación del Centro de Destino (AVISO: no deberá repetirse ningún Código. En caso de error o disparidad entre el código y la denominación, quedará anulado el destino) (Cada destino dos líneas. la cuadrículada para el código y la diáfana para la denominación) (4)		
1			
1			
2			
2			
3			
3			
4			
4			
5			

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 25 de febrero de 2000, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Escuela Andaluza de Salud Pública, SA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta

de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 25 de febrero de 2000

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000

EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA S.A.		E.J.A.2000-1
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
DEBE	LIQUIDACIÓN 31/12/98	PREVISIÓN 2.000
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS	16.306	20.846
GASTOS DE PERSONAL		
- Sueldos y salarios	390.211	487.627
- Seguridad Social a cargo de la empresa	97.568	124.007
- Otros gastos	2.736	5.950
AMORTIZACIONES		
- De inmovilizado material	67.275	65.233
- De inmovilizado inmaterial	1.172	1.172
- Otras amortizaciones		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
- Servicios exteriores	473.619	362.235
- Tributos	-1.580	2.500
- Otros	32.388	17.733
GASTOS FINANCIEROS		
- De obligaciones y banco		
- De préstamos	4.623	7.000
- Por descuentos de Ef.Comerciales		
- Otros	3.195	
VARIACIÓN DE LAS PREVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo	3.200	
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)		
TOTAL DEBE	1.090.713	1.094.303

(Cifras en miles de ptas.)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000

EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA S.A. E.J.A.2000-1		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
HABER	LIQUIDACIÓN 31/12/98	PREVISIÓN 2.000
AUMENTO DE EXISTENCIAS	3.254	
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
- Ventas	61.879	63.117
- Prestaciones de servicios	789.955	786.556
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros	9.212	6.731
INGRESOS FINANCIEROS		
- Dividendos		
- Intereses	233	237
- Otros	5.117	
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		
- De la Junta de Andalucía	187.350	200.062
- De Organismos Autónomos		
- Otras		
TRABAJO REALIZADO POR EMPRESAS PARA INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (PERDIDAS)	33.713	37.600
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)		
TOTAL HABER	1.090.713	1.094.303

(Cifras en miles de ptas.)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2000

		E.J.A. 2000 - 2	
EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA S.A			
PRESUPUESTO DE CAPITAL			
ESTADO DE DOTACIONES	LIQUIDACION 31/12/98	PREVISION 2.000	
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DEUDAS			
Gastos de constitución			
Otros gastos			
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizado material.			
Terrenos y construcciones			
Otros inmovilizado material.	24.370		27.365
b) Inmovilizado inmaterial.			
Gastos de investigación y desarrollo			
Otros inmovilizado inmaterial.	597		1.440
c) Inmovilizado financiero.			
Empresas del grupo			
Otras inversiones financieras	0		
REDUCCIONES DE CAPITAL			
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS.			
A la Junta de Andalucía			
A otros.			
CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO.			
a) Préstamos de otros Entes Públicos.			
b) Empréstitos y otros pasivos análogos.			
c) De empresas del grupo.			
d) De otras deudas.			
e) De proveedores de inmovilizado y otros.			
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE(±)	39.351		
TOTAL DOTACIONES	64.318		28.805

(Cifras en miles de pls.)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA 2000

		E.J.A. 2000-2	
EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA S.A.			
PRESUPUESTO DE CAPITAL			
ESTADO DE RECURSOS	LIQUIDACION 31/12/98	PREVISION 2.000	
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES			
- Resultado ordinario	0		
- Provisiones netas de explotación	25.109		
- Amortizaciones	68.447		66.405
- Resultados extraordinarios			
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.	-37.600		-37.600
- Otras			
- Otros recursos	-1.745		
APORTACIÓN DE CAPITAL			
- De la Junta De Andalucía.			
- De Organismos Autónomos			
- De Otros			
SUBVENCIONES DE CAPITAL			
- De la Junta De Andalucía.			
- De Organismos Autónomos			
- De Otros	9.524		
FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) Préstamos de empresas del grupo			
c) De proveedores de inmovilizado			
d) Otros			
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO.			
a) Inmovilizados material.			
b) Inmovilizado inmaterial.			
c) Inmovilizado financiero.			
c1) Empresas del grupo.			
c2) Empresas asociadas.			
c3) Otras inversiones financieras.		0	
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
a) De empresas del grupo.			
b) De empresas asociadas.			
c) Otras inversiones financieras.		583	
TOTAL RECURSOS	64.318		28.805

(Cifras en miles de pts.)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000

		E.J.A. 2000-3		
EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA S.A.				
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE				
	LIQUIDACION 31/12/98		PREVISION 2.000	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
- Existencias.		268		
- Deudores.	5.930			50.569
- Acreedores.		8.988	50.569	
- Inversiones financieras temporales.		490		
- Tesorería.	43.629			
- Ajustes por periodificación.		462		
TOTAL	49.559	10.208	50.569	50.569

(Cifras en miles de ptas.)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2000		E.J.A. 2000-4
EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A.		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como el Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2000)</p> <p>La cantidad prevista de ingresos para el ejercicio 2000 es similar a la de ejercicios anteriores.</p> <p>En cuanto a los gastos, las partidas más importantes son las derivadas del personal y las de profesionales colaboradores. Con respecto a los gastos de personal, la cantidad se ha visto incrementada de forma considerable al dar a la relación que la EASP venía manteniendo con sus becarios forma de relación laboral. Este incremento se complementa con la correspondiente disminución de la partida de servicios exteriores.</p> <p>Los gastos derivados del mantenimiento, limpieza y seguridad del edificio influyen de forma decisiva en la cuenta de resultados de la empresa.</p> <p>Las actividades de la EASP, por su naturaleza son en muchos casos deficitarias, además se cuenta con costes de estructura muy considerables. Esto hace que sea preciso recibir subvenciones para equilibrar la cuenta de resultados.</p> <p>(ver memoria)</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2000

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2000	E.J.A. 2000-5
EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA S.A.	
LIQUIDACIÓN AÑO 1998	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con los presupuestos de Explotación y de Capital de 1998 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>La cifra de ingresos ha crecido con respecto a ejercicios anteriores y con respecto a la cantidad presupuestada debido al incremento del nivel de actividad de la EASP.</p> <p>En cuanto a los gastos, también se han incrementado con respecto a ejercicios anteriores, pero el incremento se ha producido en partidas relacionadas con el nivel de actividad. No se han incrementado los gastos de estructura, si bien éstos siguen teniendo un gran peso dentro del total de gastos.</p> <p>Las partidas de gasto que han experimentado mas variación son las relacionadas con la colaboración de profesionales independientes y las relacionadas con el personal y becarios. Cor respecto a las partidas de ingresos, las desviaciones (positivas) mas llamativas son las de ingresos por cooperación y asesoría.</p>	



PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA AÑO 2000	PAIF-1
EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA S.A.	
APLICACIÓN DE FONDOS	PREVISION AÑO 2000
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS	
Gastos de constitución	
Otros gastos	
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	
a) Inmovilizado material.	
Terrenos y construcciones	
Otros inmovilizado material.	27.365
b) Inmovilizado inmaterial.	
Gastos de investigación y desarrollo	
Otros inmovilizado inmaterial.	1.440
c) Inmovilizado financiero.	
Empresas del grupo	
Otras inversiones financieras	
REDUCCIONES DE CAPITAL	
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS.	
A la Junta de Andalucía	
A otros.	
CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO.	
a) Préstamos de otros Entes Públicos.	
b) Empréstitos y otros pasivos análogos.	
c) De empresas del grupo.	
d) De otras deudas.	
e) De proveedores de inmovilizado y otros.	
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE(±)	
TOTAL DOTACIONES	28.805

(Cifras en miles de pts.)



PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA AÑO 2000	PAIF-1
EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA S.A.	
ORIGEN DE FONDOS	PREVISION AÑO 2000
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	
- Resultado ordinario	
- Provisiones netas de explotación	
- Amortizaciones	66.405
- Resultados extraordinarios	
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	-37.600
- Otros resultados	
- Otros	
APORTACIÓN DE CAPITAL	
- De la Junta De Andalucía.	
- De Organismos Autónomos	
- De Otros	
SUBVENCIONES DE CAPITAL	
- De la Junta De Andalucía.	
- De Organismos Autónomos	
- De Otros	
FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	
b) Préstamos de empresas del grupo	
c) De proveedores de inmovilizado	
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO.	
a) Inmovilizados material.	
b) Inmovilizado inmaterial.	
c) Inmovilizado financiero.	
c1) Empresas del grupo.	
c2) Empresas asociadas.	
c3) Otras inversiones financieras.	
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	
a) De empresas del grupo.	
b) De empresas asociadas.	
c) Otras inversiones financieras.	
TOTAL ORIGENES	28.805

(Cifras en miles de pts.)



PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000		PAIF-2
EMPRESA:	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A.	
MEMORIA EXPLICATIVA		
(Señalar el contenido del Programa de Actuación, Inversión y Financiación correspondiente al año 2000 y sus principales diferencias con el del año 1999)		
<p>El programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Escuela Andaluza de Salud Pública S.A. Correspondiente al ejercicio 2000 está basado en la estimación de las actividades que la compañía tiene previsto realizar en el año, y de los costes que de ellas se derivan.</p>		
<p>Los gastos, como viene siendo habitual, tienen un doble componente. Uno fijo, derivado de los costes de estructura, mantenimiento de la plantilla de la empresa, de los gastos derivados de las instalaciones que garantizan el funcionamiento de la empresa y otro variable que está compuesto por los gastos necesarios para la realización de cada actividad.</p>		
<p>En el cálculo de los gastos se han estimado inicialmente los fijos, haciendo un análisis de las diferentes partidas y de su evolución histórica, y por otro lado los variables, basados en el nivel de actividad previsto.</p>		



EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A.		PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000					P.A.I.F. - 3	
OBJETIVO N°	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJEKTIVO	FECHA Inicial/Final	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31/12/98	IMPORTE 1999	IMPORTE 2000	IMPORTE 2001	IMPORTE 2002
1	<p>Actividad de docencia, asesoramiento, investigación, cooperación internacional, difusión de publicaciones y otras con el objeto de mejorar la formación y las actuaciones en el campo de la salud pública y la administración sanitaria a través de sus medios técnicos y humanos.</p> <p>Realización de cursos residenciales, concentrados y descentralizados con el fin de mejorar la formación de los profesionales sanitarios</p> <p>Desarrollo de proyectos de investigación</p> <p>Realización de proyectos de asesoría en materia de salud pública y administración sanitaria</p> <p>Realización de proyectos de cooperación internacional encargados a la Escuela Andaluza de Salud Pública</p> <p>Desarrollo de otros proyectos y actuaciones</p>	2.000	1.094.303			1.094.303		
2	<p>Renovación de equipos informáticos y otras inversiones</p>	2.000	28.805			28.805		
3	<p>Programas de colaboración con la Consejería</p> <p>Formación de los profesionales de la Consejería de Salud</p> <p>Este objetivo se corresponde con un plan de colaboración de la EASP y la Consejería de Salud, para la formación de profesionales en las materias en las que la EASP presenta oferta docente.</p> <p>Desarrollo de determinadas Carteras de Trabajo en colaboración con la Consejería de Salud</p> <p>Este objetivo se corresponde con un plan de colaboración de la EASP y la Consejería de Salud, para la elaboración de determinadas Carteras de trabajo. Se incluyen proyectos concretos, como el Registro de Cáncer de la Provincia de Granada, talleres y proyectos de asesoría e investigación cuyo contenido se concreta por ambas partes.</p> <p>Desarrollo de proyectos de investigación y asesoría en colaboración con la Consejería de Salud</p> <p>Este objetivo se corresponde con un plan de colaboración de la EASP con la Consejería de Salud, para la elaboración de proyectos de investigación y asesoría de interés mltuo.</p> <p>Desarrollo de Centro Andaluz de Información del Medicamento (CADIME)</p> <p>Objetivo se concreta en un plan de colaboración de la EASP con la Consejería de Salud, para mantenimiento del Centro Andaluz de Información del Medicamento (CADIME).</p>	2.000	12.000			12.000		
		2.000	45.000			45.000		
		2.000	30.000			30.000		
		2.000	73.599			73.599		
4	<p>Programas de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud</p> <p>Formación de profesionales del Servicio Andaluz de Salud</p> <p>Este objetivo se concreta en un plan de colaboración de la EASP y el SAS para la formación de profesionales en las materias en las que la EASP presenta oferta docente y en el diseño de actividades docentes específicas.</p> <p>Desarrollo de proyectos de asesoría en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud</p> <p>mltuo</p>	2.000	155.000			155.000		
		2.000	51.000			51.000		
	<p>Los proyectos concretos incluidos en los objetivos 3 y 4 forman parte de las actuaciones genéricas recogidas en el objetivo 1, y por tanto también en su dotación económica</p>							

(Cifras en miles de plus)



EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A.		PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000				PAIF-4	
OBJETIVO Nº	OBJETIVO (DESCRIPCIÓN)	DESCRIPCIÓN	ACTUACIONES A DESARROLLAR PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO				
			FECHA Inicial/Final	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31/12/98	IMPORTE 1999	IMPORTE 2000
1	Actividad de docencia, asesoramiento, investigación, cooperación internacional, difusión de publicaciones y otras con el objeto de mejorar la formación y las actuaciones en el campo de la salud pública y la administración sanitaria a través de sus medios técnicos y humanos.	Realización de cursos residenciales, concertados y descentralizados con el fin de mejorar la formación de los profesionales sanitarios Desarrollo de proyectos de investigación Realización de proyectos de asesoría en materia de salud pública y administración sanitaria Realización de proyectos de cooperación internacional encargados a la Escuela Andaluza de Salud Pública Desarrollo de otros proyectos y actuaciones	2.000	1.094.303			1.094.303
2	Renovación de equipos informáticos y otras inversiones		2.000	28.805			28.805
3	Programas de colaboración con la Consejería de Salud	Formación de los profesionales de la Consejería de Salud Desarrollo de determinadas Carteras de Trabajo en colaboración con la Consejería de Salud asesoría en colaboración con la Consejería de Salud Desarrollo de Centro Andaluz de Información del Medicamento (CADIME)	2.000	12.000			12.000
			2.000	45.000			45.000
			2.000	30.000			30.000
			2.000	73.599			73.599
4	Programas de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud	Formación de profesionales del Servicio Andaluz de Salud Desarrollo de proyectos de asesoría en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud	2.000	155.000			155.000
			2.000	51.000			51.000
	Los proyectos concretos incluidos en los objetivos 3 y 4 forman parte de las actuaciones genéricas recogidas en el objetivo 1, y por tanto también su dotación económica						

(Cifras en miles de pes.)



PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000					PAIF-5
EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA S.A.					
(Describa a continuación las principales inversiones a efectuar por la empres en el periodo 1998/2002 y los importes anuales previstos para las mismas)					
(Cifras en miles de pesetas)					
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002
No existen en la EASP previsión de realización de proyectos de inversión a largo plazo.					
Las inversiones que prevé realizar son las necesarias para la renovación de equipos (en especial los informáticos) y la dotación de libros para la biblioteca.					



<p>EMPRESA: PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000</p> <p>ESQUEMA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A</p>	<p style="text-align: right;">PAIF-6</p> <p><i>Describe y justifique los tres principales indicadores de gestión utilizados habitualmente en su Grupo o Sociedad, indicando tanto la situación en el último ejercicio cerrado como la evolución prevista en el periodo 2000/2002, así como el plan de actuación en dicho periodo</i></p> <p>Los principales indicadores de gestión utilizados en la EASP están relacionados con el sistema de contabilidad analítica. Este sistema ofrece la siguiente información.</p> <p>Resultado marginal del proyecto: <i>Consiste en la diferencia entre los ingresos y los costes variables de cada proyecto</i> <i>El histórico de 1998 nos da resultados marginales distintos en función de la naturaleza del proyecto (docente, de investigación, de asesoría etc.)</i> <i>Para los siguientes ejercicios se prevé controlar las desviaciones de cada proyecto con respecto a la media de su línea de producto.</i></p> <p>Recuperación: <i>Este indicador relaciona el resultado marginal con los ingresos del proyecto</i> <i>De igual forma, en 1998 su resultado ha sido variable en función del tipo de proyecto oscilando de forma importante</i></p> <p>Margen neto: <i>Es la diferencia entre el margen bruto y la imputación de costes que se efectúa en función del tipo de proyecto de que se trate.</i></p> <p>Existen también indicadores relacionados con la calidad de los cursos y el grado de satisfacción del alumnado.</p> <p>Evalúan la adecuación de: <i>Objetivos propuestos</i> <i>Contenido temático</i> <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i> <i>Apoyo bibliográfico</i> <i>Equipo docente</i> <i>Secretaría del curso y organización en general</i> <i>Resultado</i></p> <p>Se tienen en cuenta los aspectos relacionados con los destinatarios de los proyectos, y la aportación que cada proyecto hace a la consecución de los objetivos globales de la empresa.</p>
---	--



PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2000		PAIF-7			
EMPRESA: ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA S.A.					
PERSONAL		REAL 98	PREVISIÓN		
			99	00	01
NUMERO DE EMPLEADOS	(Cifra media del ejercicio)	89	106	115	115
NUMERO DE EMPLEADOS	(Cifra final del ejercicio)	90	112	115	115

NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

EDICTO de 7 de marzo de 2000, de la Delegación del Gobierno de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sobre notificaciones.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se procede a hacer pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
1419/99	RAQUEL GOMEZ MAESO LISTA DE CORREOS CIBELES 28080.-MADRID	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	22-09-99
1639/99	JAI ME GINES ESPINA MONTOYA C./COLON BL.13, 1º-A 04600.-HUERCAL OVERA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	17-11-99
1652/99	ABDELKADER LASSOAA C/DOCTOR FRIGAS, 1 43006.-CAMBRILS (TARRAGONA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	17-11-99
1671/99	MOISES CONTRERAS MOLINA C./LA LAGUNA,13 04638.-MOJACAR (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	17/11/99
1707/99	DOLORES TORRES MAS CAMINO VIEJO BENEJI 04760.-BERJA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	17/11/99
1715/99	JOSEFA GARCIA NIETO C./CUENCA'ED STº MARIA, 6º-B 04007.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	17/11/99
1734/99	JUAN ANTONIO ALCALA ARCE PLAZA ORBANEJA, 14 04003.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	17/11/99
1445/99	ANGELA JIMENEZ GARCIA C./ ROSARIO, 22 04800.-ALBOX (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10/12/99
1578/99	ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ C./COLONIA, 1 18812.-FREILA (GRANADA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10/12/99
1766/99	ANTONIO SALVADOR LOSA CARAVA AVDA. CALA AGULLA,10 1º-IZDA. 07590.-CALA RATJADA (BALEARES)	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10/12/99
1769/99	MATILDE TERESA MANZANO ACOSTA C./CAÑAVERAL, BLQ. V. 1º-4 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10/12/99
1770/99	CLOTILDE FERNANDEZ ALVAREZ AVDA. ROQUETAS 287 BL.2.2º-2 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10/12/99
1778/99	MERDEDES SIERRA GIL/ LORENZO MARTIN PIEDRA C./MIGUEL ANGEL, 21 4º-DCHA 04005.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10/12/99
1787/99	DOLORES MALDONADO VILLEGAS C./ JULIO CESAR, 11 3º-B 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10/12/99
1807/99	MOHAMED OMANSOUR C./ARAEZ PACHECO, 8 7º-H ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1811/99	ANTONIO SANCHEZ CASTRO CORTIJO LA BALSA, SIN 04117.-SAN ISIDRO DE NIJAR ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1823/99	NOJREDANE MESCARI C/PENITENCIARIO "EL ACEBUCHÉ" ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1832/99	KARIM HALIFA AMAR C/ BUENO ESPINOSA, 3 52004.-MELILLA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1839/99	ROBERTO GENTILE VIA ISACCO NEWTON, 14 ROMA (ITALIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
1853/99	JESUS NSOGO AMDOMO C./PINTOR ROSALES,5 2º-A 04005.- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	1976/99	MUSTHAFA MARLESE C./MAJESTAD 49 04716.-LAS NORRIAS.-EL EJIDO ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1855/99	ANTONIO FERNANDEZ LOPEZ AVDA. DEL MAR, 1 04002.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	1984/99	RADRIQ EL XBR C./ABRUJENA, 62 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1859/99	LAHBIB AOJADI C./MEERVAL, 12 BODEGRAVEN (HOLANDA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	1988/99	MOULOUNI EL HANANI PASAJE EL RODON 04110.-CAMPOHERMOSO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1862/99	AHMED ABDERAHIM AHMIDACH RUE VICTOR HUGO, 60 VECCQUEVILLE (FRANCIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	1996/99	CRISTIAN CONSTANTINESCU C./DOCTOR OCHOA, 11 28820.-COSLADA (MADRID)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1868/99	MOHAMED BELADER C.PENITENCIARIO "EL ACEBUCHE" ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	2009/99	MIHAMED EL AOJIMAL C./AUJORA 21 04800.-ALBOX (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1869/99	EMIDIO SALOMONE VIA STEFANO CANSACHI, 6 ROMA (ITALIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	2008/99	MIGUEL ANGEL MARTIN MARTINEZ CAMINO DEL MEDIO, 8 04250.-PECHINA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1878/99	JUAN GARZON ALVAREZ C./OLIVO, 8 04745.-LA MOJONERA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	2014/99	RIANI ABDERRAHIM C./VULCANSHOF, 29-D MAASTRICHT (HOLANDA) ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1890/99	JOSE TORRES TORRES C./AIRE, 6 04140.-CARBONERAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	2027/99	ABDERRAMAN ZARERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99
1894/99	ALFONSO SANCHEZ BARRIONUEVO C./SEVERO OCHOA, 4 04760.-BERJA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	453/99	JUAN RODRIGUEZ HERRADA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
1912/99	JUAN JOSE MARTOS GONZALEZ C./SOLIVIA, S/N 04770.-ADRA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	1570/99	GUSTAVO CORTES UTRERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
1929/99	RAFAEL HEREDIA HEREDIA CAÑADA CORTES, 2 04700.-STO. DOMINGO.-EL EJIDO	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	1644/99	ANTONIO JOSE CASAS SALMERON C./PADRE JUAN AGUILAR,43 1-1 04005.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
1947/99	VICTOR KIERPAEZ CARRILLO C./HAZA TABLEADA, 51 04120.-LA CAÑADA(ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	1577/99	PATRICIO JIMENEZ CAMPOY C./HABANA, 22 08914.-BADALONA (BARCELONA)	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
1951/99	AGUSTIN MIGUEL SALMERON GARCIA BARRIO SAN JOSE OBRERO 04869.-FINES (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	10-12-99	1819/99	FRANCISCO CAMACHO GIL C./BEATA SOLEDAD, 2 5º-B 04008.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
1822/99	PURIFICACION GARCIA RODRIGUEZ CARRIL DE LA CIMILLA, SIN 04738.-VICAR (ALMERIA)	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2072/99	ENRIQUE PEÑA MIRANDA C./ FOT BOSQUINA,246 08629.-TORRELLES DE LLOBREGAT BARCELONA	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
1837/99	JOAQUIN SEGURA RODRIGUEZ C./CUBAS, BAJO 3 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2074/99	FRANCISCO HEREDIA SANTIAGO PZA. TERUEL,BL.2 PTAL. 2,3º-D 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
1934/99	JOSE ARAN SANCHEZ C./CESAR, 15 04008.-ALMERIA	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2078/99	FRANCISCO PLAZA FUENTES C./ JOSE DE CHURRIGUERA, 2 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2012/99	ANTONIO ARCOS MOYA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2092/99	JOSE ANTONIO DIAZ LOPEZ AVDA. CARRILES, 164 5º-1 08901.-L'HOSPITALET DE LLOBREGAT BARCELONA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2013/99	TORCUATO SANTIAGO MORENO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2096/99	ENRIQUETA GOMEZ FERNANDEZ C./ BARCOLETO, 2 PTA. 2 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2046/99	MOHAMED BOUGHTIB C./CORTA, 3 10300.-BARQUILLA DE PENARES NAVALMORAL DE LA MATA (CACERES)	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO	12-01-00	2098/99	JUAN ANDRES RUIZ LOPEZ APDO. CORREOS, 221 C.P. "EL ACEBUCHÉ".-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2053/99	JUAN ANDRES RUIZ LOPEZ APDO. CORREOS 221 C.P. "EL ACEBUCHÉ".-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2100/99	EVA Mª. RUIZ VILLEGAS AVDA. FEDERICO G. LORCA,159 2-1 04008.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2056/99	JUAN ANDRES RUIZ LOPEZ APDO.CORREOS 221 C.P. "EL ACEBUCHÉ".-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2108/99	ENCARNACION RODRIGUEZ ESPIN CAMINO DEL CENSO, 40 04770.-ADRA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2057/99	JUAN ANDRES RUIZ LOPEZ APDO.CORREOS RUIZ LOPEZ C.P. "EL ACEBUCHÉ".-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2109/99	MANUELA LUQUE AGUILERA C./ SAN JULIAN, 7 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2059/99	JUAN ANDRES RUIZ LOPEZ APDO. CORREOS 221 C.P. "EL ACEBUCHÉ".-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2110/99	ANGELES PEREZ AYALA BARRIO SAN JULIAN, 6 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2064/99	ENCARNACION RODRIGUEZ ESPIN CAMINO DEL CENSO,40 04770.-ADRA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2114/99	BAH ALPHA C/JOSE BERGAMIN, ED. ARGAL 1º-B 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2065/99	BRIGIDA IDANEZ MORALES/ FRANCISCO MARTIN MORENO C./ SAN ANTONIO, 134 BAJO 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2116/99	Mª. ROSA GARCIA SANTIAGO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2066/99	FERNANDO RODRIGUEZ BELMONTE CTRA. MALAGA, ED. MIRAMAR 04002.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2117/99	DAVID SINTES RUBIO 04710.-STA. Mª. DEL AGUILA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
2119/99	FRANCISCO POMARES SANCHEZ C./EURIPIDES, 19 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2147/99	ANTONIO CARMONA ALONSO C./TANGOS D-3 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2120/99	FRANCISCO GARGES HEREDIA C./RIEGO, 18 04700.-PAMPANICO-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2150/99	DAVID CAMPOS SANCHEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2121/99	MIGUEL ROMERA RODRIGUEZ BARRIO JOAQUINICO, 15 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2151/99	YAC GORA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2123/99	NICOLAS CRESPO ROMAN RAMBLA LAS CRUCES, 40 04770.-ADRA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2152/99	Mª. AMOR MARTINEZ VICIANA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2124/99	KAMAL BONSALE	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2154/99	ISAAC BOACKYE CORTIJO TRAS TALLER "PEUGEOT" DE JOSE RAMON 04721.-EL PARADOR.-VICAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2131/99	KARIM CHIMLALE	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2155/99	MOURAD BENZIDOUR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2132/99	JOSE LUIS FERNANDEZ GUERRERO C./MADRID, SIN 04740.-LAS LOMAS-ROQUETAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2156/99	HOURLINOU EL HABIB	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2134/99	JUAN GARZON ALVAREZ AVDA. EUROPA 04745.-LA MOJONERA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2157/99	AVELINO GARCIA REYES C./NADOR, 3 04740.-ROQUETAS(ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2135/99	MANUEL ANGEL SEGURA RODRIGUEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2158/99	MANUEL PADILLA HIDALGO AVDA. CARLOS V, 24 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2137/99	EMILIO PRINCIPAL FERNANDEZ C/DE LA COPLA,PORCHE 26 P. 26 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2159/99	ABDELAH FASSAL BAR "LA CUEVA" 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2141/99	BACHIR MOUTABAR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-10-00	2160/99	SAFIR ENOX C./BEATO TOMAS ZUMARRAGA,13 4º D 01008.-VITORIA (ALAVA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2142/99	BRAHIM BOUCHIBA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2166/99	FELIX HEREDIA SAAVEDRA C./TERUEL, 7 3º 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2144/99	MOUNER BOUDIRA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2168/99	MARIA SAN FELIX GRANADOS FDEZ. C./QUEMADERO 04003.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2145/99	LUDOVIC ROGER OLLEON	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00				

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
2169/99	HASSAN BIRHMAEHE C./BARRIALES,9 BAJO ALMERIA	ESTIMATORIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2206/99	JORGE LARA SALMERON C./RIEGO, 18 04715.-PAMPANICO(ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2170/99	KAOI ABDERRAHIM C./SEGUIDYLLAS, 32 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2207/99	IBRAHIM AHMAD CORTIJO JUAN CASAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2171/99	JESUS SALVADOR VALLECILLOS MONTES C./HERNAN CORTES, 11 04770.-ADRA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2209/99	ENRIQUE MANZANERA CARMONA C./HIZNAJA, 55 CASA 33 GRANADA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2173/99	BOUCHRA OUADI HAY NAKHLA SOUK SEBT BENI MELLAL	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2214/99	CARLOS ESPEJO NEGRUELA C./JAUL, 47 3º-5 04007.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2174/99	MANUEL RUIZ MOYA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2216/99	MANUEL MONTOYA JIMENEZ 04117.-POZO DE LOS FRAILES ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2175/99	BRAHIM BOUJOCH 04120.-LA CANADA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2217/99	HOUCINE REPPA RUE DES REMPARTS, 149 SORGUES (FRANCIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2178/99	MICHEL RAMOUDT C./BENAHADJ,15 1º-E 04740.-ROQUJETAS (ALMERIA)	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2225/99	JOSE MANUEL RICO GONZALEZ C./NTRA.SRA.DEL CARMEN,24 04740.-ROQUJETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2183/99	MANUEL ZAMORA LOPEZ C./ANTONIO MAIRENA, 21 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2226/99	AIT CHAOUIHE ZOUHIR AVDA. EUROPA, 54 04745.-LA MOJONERA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2184/99	BLAS RUIZ BARRANCO C./ANTONIO MAIRENA, 36 1º-2 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2229/99	MANUEL SALINAS GOMEZ C./ALFARERIAS, 1 04520.-VERA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2189/99	FCO. JAVIER MULERO CARRIQUE C./ALAMO, 12 04600.-HUERCAL OVEA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2231/99	FRANCISCO LOPEZ RODRIGUEZ ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2190/99	KANINE ABDEGHAFOUR	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2232/99	SOUSIN HASSAN 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2191/99	SAID SAGERA "CARITAS" ALMERIA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2233/99	SAID MOHAMED	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2192/99	GERMANO AIMAR VIA BORJUTOS, 2 ROCABRUNA (ITALIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2235/99	RAFAEL CUENCA MEDINA	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00
2200/99	SALAH BEN CHABAN C./COLOMBIA, 29 04700.-EL EJIDO (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2236/99	RAFAEL SALVADOR UBEDA CAMINO SISMOLOGICA BQ. 1,4-5 04008.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
2237/99	TORCUATO SANTIAGO MORENO AVDA. ROQUETAS, SIN 04740.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2016/99	FRANCISCO LUIS PARDO GOMEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2238/99	FRANCISCO MORENO SANCHEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2145/99	LUDOVIC ROGER OLLEON RUE MICHEL STADR, 1 RUMILLY (FRANCIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2240/99	FCO. JOSE RIVERA LAMIETA C./MANOLO CARACOL, 2º. 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2313/99	JOSEFA HERNANDEZ QUERO C./ALBORAN, 27 5º-B 2 04002.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2245/99	DIEGO PARRA MARIN	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2321/99	Mª. ROSA GARCIA SANTIAGO C./VERDIALES, ESC. 11 PTAL. C 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2250/99	Mª. DEL ROSARIO RUIZ REQUENA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2328/99	SAID BOURASSI CTRA. LAS NEGRAS 10 04110.-CAMPOHERMOSO-NIJAR ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2251/99	JUAN MORENO LAVADO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	0022/00	Mª. DOLORES LOPEZ MARTINEZ C./ MANOLO CARACOL, 26 2-2 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2255/99	JOSE MANUEL PANIAGUA MARTINEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2201/99	DRISS EL MADANI	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2258/99	ANGEL MANUEL GARCIA MARTIN	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2286/99	FRANCISCA LOPEZ ALONSO AVDA. ROQUETAS,96 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2260/99	ABDESALAM MAMADI ALI MELILLA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-01-00	2258/99	ANA ISABEL LUCENA AZPITARTE C./CETTY MERIEN, 9 BAJO 04720.-AGUADULCE (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
1648/00	JOSE MANUEL BENEITO MANTAS C./ESPAÑA, 45 1º-A 28700.-SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (MADRID)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	2271/99	GABRIEL GARCIA ORTIZ PROLONG.AVDA.MEDITERANEO, EDIFICIO ALMERILOMA II, 1º-A	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
1752/99	MANUEL IBANEZ MOYA C./ PUERTOLLANO, 10 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	2273/99	Mª. LUISA FERNANDEZ GODOY C./ PINTOR MURILLO 16 1º-DCHA 03690.-SAN VICENTE DEL RASPEIG ALICANTE	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
1870/99	PEDRO PICADO GONZALES	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	2275/99	LUIS ANTONIO GUERRERO MOLINA/ JUAN RAMON ALARCON COLLADO C./ LA LIBERTAD, EDIF. CLARA, 1º-A 30006.-MURCIA	DESESTIMATORIA RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
1916/99	JOSE ALIAGA BERNABE	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	2284/99	MERCEDES UTRILLA BARBERO C./LAS ACEQUIAS, 9 04738.-PUEBLA DE VICAR(ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
2287/99	JESUS FERNANDEZ FERNANDEZ C./POETA DURBAN,53 2º-IZDA 04007.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	2348/99	Mª. JOSEFA URRUTIA ROCA C./LUIS CAÑADAS, 16 04008.- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2295/99	EULOGIO MARTINEZ ORTEGA C/PACO AQUINO,ED.ANDALUCIA P.3.2.1º-B 04740.- ROQUJETAS DE MAR ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	2350/99	ROSARIO ACOSTA LOPEZ C./CALZADA DE CASTRO,18 4º 04006.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2298/99	FCO. ANTONIO ESPIN PARRA AVDA. STA. ISABEL, 42 04005.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	2357/99	SORIN CIRPACI C. INTERNAMIENTO "LA VERNEDA" C./GUIPUZCOA 08018.-BARCELONA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2299/99	LUIS MUÑOZ GALVEZ FINCA "EL CAUTIVO" 04113.-EL VISO-VICAR.(ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	0001/00	JUAN ANDRES RUIZ LOPEZ C. PENITENCIARIO "EL ACEBUICHE" ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2310/99	ISABEL ROSA GONGORA GONZALEZ C./GALLEO, 18 BAJO 04002.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	0005/00	SIDI BRAHIM ADOU C./CAPUCHINOS, 17 3º 03300.-ORIHUELA (ALICANTE)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2312/99	JUAN ASENSIO LOPEZ SORIANO C./MILAGRO, 18 BAJO 04002.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	0014/00	SAMIRA CARMEN TRUJILLO DEVA C./LIMONAR, ED.SINGULAR, 36 1º-B 04720.-AGUADULCE (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2313/99	JOSEFA HERNANDEZ QUERO C./ALBORAN, 27 5º-B, 2 04002.- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	0022/00	Mª. DOLORES LOPEZ MARTINEZ C./MANOLO CARACOL, 26 2-2 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2317/99	ZORAYDA MEDINA GARCIA C./CAMARA, 6 04745.-LA MOJONERA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	0031/00	CARMEN LOPEZ FERNANDEZ C./JOYA, 10, 1º 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00
2321/99	Mª. ROSA GARCIA SANTIAGO C./VERDIALES, ESC. 11 PTAL. C 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	1750/99	JUAN ANTONIO GONZALEZ BAÑON CAMINO DE LA FRAGUA,16 BAJO-4 04131.-RETAMAR (ALMERIA)	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	09-02-00
2323/99	CARIDAD NARVAEZ RUIZ C./SOLERA, 15 1º-E 04745.-LA MOJONERA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	1901/99	FRANCISCO CAÑADAS ARROYO C./SAN DIEGO, 5 04610.-CUEVAS DEL ALMANZORA ALMERIA	ARCHIVO DE LA SOLICITUD	09-02-00
2329/99	SAID BOURASSI CTRA. LAS NEGRAS, 10 04110.-CAMPOHERMOSO-NIJAR ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	2011/99	JUAN JORDANA BENAGUES TRAVESERA DE LES CORTS,300 3º-A 08029.- BARCELONA	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
2330/99	SALAH BOUTAOIL CORTIJO "NUEVO RUESCAS" 04100.- NIJAR(ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	26-01-00	2061/99	JOSE BATISTA MARTINEZ C./CADIZ, 10 2 04003.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
				0036/00	CARMEN SANCHEZ AYALA C./CADENAS, 33 04002.-ALMERIA	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
0037/00	DJAMEL LAROUJ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0076/00	ALI KOUTABE C/ CRISTOBAL COLON 04745.-LA MOJONERA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0039/99	ALI DR-HISSI AVDA. JOSEPH BOUECK MOLEBKECH-BRUSELAS BELGICA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0078/00	FRANCISCO SANTIAGO MORENO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0048/00	ANTONIO CEBA NAVARRO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0081/00	AHMED AHMADI	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0049/00	PEDRO MACHADOSANCHEZ C/ CIPRES, 10 04600.-HUERCAL OVERA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0083/00	AHMED MOHAMED	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0053/00	ABDELKARIM CHIBOUD	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0089/00	BOUCIF BERRAFA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0054/00	GRABJI RAHED	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0092/00	SANTIAGO JESUS AÑEZ GUERRERO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0055/00	MUSTAFA ABBAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0093/00	MANUEL FERNANDEZ SANCHEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0057/00	ANTONIO MATEO MUJERA C/BERGANTIN-BDA. CAÑADA SEBASTIANA 04738.-VICAR (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0094/00	FRANCISCO JOSE GALLARDO PADILLA C/INTRA.SRA. DEL CARMEN, 24 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0058/00	JUAN LUIS ESTRADA ARTACHO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0095/00	LUIS FERNANDEZ OJEDA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0065/00	JOSE MANUEL GARCIA REYES	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0096/00	BALDOMERO CORTES RODRIGUEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0069/00	BUBA TARALA C/TRA. YEGUA VERDE. S/N 04738.-VICAR (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0098/00	MOHAMED ALAM 04700.-EL EJIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0070/00	MOHAMED BENABDESSALLAM	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0099/00	ABDEL ICHAM 04007.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
0075/00	MUSTAPHA SISAD CORTIJO CAÑADA DE CABRICES ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0100/00	MOHAMED GUJMI CORTIJO DE BALERMA 04700.-EL EJIDO(ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00
				0100/00	JOSE MANUEL NOAL PEREZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
0102/00	RABAH KRABSSI	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0142/00	DAVID CORRAL NAVARRO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0103/00	Mª. CARMEN RODRIGUEZ HERRERA C./ JOSE MIRANDA, 26 2-W 18011.-GRANADA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0143/00	LUIS PISA PISA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0104/00	ABDELMAJID ACHAHBAR C./VAN DE VELOSHET, 66 2161.-LISSE (HOLANDA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0144/00	ANTONIO MANZANO LEAL	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0106/00	MOHAMED AHANE	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0146/00	JOSE LUIS PRADO GARCIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0108/00	LAZIZ ENHAILI CTRA. ALICUN, 305 04740.-ROQUETAS (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0147/00	VICENTE MARTINEZ GOMEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0112/00	THOR ESTEBAN SORIA JOHANNSEN PZA. FERNANDO V, 7 04620.-VERA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0148/00	MOHAMED FATAH	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0113/00	ENCARNACION GARCIA SANTIAGO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0150/00	RAFAEL LOPEZ BRAVEZO	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0114/00	RAUL BARRIO ORBAÑANOS C./MURGUS, 1 APTO. 7 04638.-MOJACAR (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	09-02-00	0154/00	JUAN LUIS BIOSCA SANCHEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
1958/99	VICTORIANO ARAGON RODRIGUEZ C./HERNAN CORTES, 11 04630.-GARRUCHA (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0168/00	MANUEL CAZORLA TRIVIÑO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
1969/99	JESUS GONZALEZ MARTINEZ C./CAÑAVERAL, 37 04009.-ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0177/00	KAMAL BOUJADA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
2023/99	ESTEBAN MARTINEZ LOPEZ C./VIRGEN DEL MAR, 2-2 04738.-VICAR (ALMERIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0180/00	ABSELAM KASMI	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
2249/99	JOSE MUÑOZ GARRIDO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0181/00	ABSELAM KASMI	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0141/00	MANUEL MARINA CARO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0184/00	HASSANE SHALI CARTAGENA.-MURCIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
				0185/00	JESUS ANGELMARTIN CRESPO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
0186/00	DORIS CECILIA LOPERA ARROYAVE	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0260/00	NICOLAS CESPEDES GONZALEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0187/00	FRANCISCO RUEDA JIMENEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0265/00	FRANCISCO SANCHEZ TORO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0188/00	DIEGO RODRIGUEZ HERRERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0266/00	JUAN CARLOS ANTEQUERA CABRERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0196/00	JOAQUIN ROLDAN BRULL	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0270/00	LAHCEN ZENTAR MILAN (ITALIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0197/00	JOAQUIN MANRIQUE ENCINAS	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0271/00	SAID SAGERA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0214/00	MAXIMINO MULERO FERNANDEZ C./CALVARIO, 9 04610.-CUEVAS DEL ALMANZORA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0272/00	RALF WADREWJAGEL KASSEL (ALEMANIA)	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0224/00	RACHID EL KARAU 04745.-LA MOJONERA ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0276/00	YOUSSEF HOUSSNI	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0229/00	ENRIQUE A. FERNANDEZ MARTIN	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0282/00	MUSTAPHA AOISE	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0230/00	MOHAMED ABOU ALI	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0283/00	HACKEME KAMAL	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0231/00	ALAMI EL HATABI	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0289/00	MANUEL HIDALGO PADILLA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0232/00	BOUBEKER GARAMI	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0290/00	JUAN JOSE MARTOS GONZALEZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0253/00	NABIL CHERGUI	DENEGATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0302/00	ABRAHIM JALIL	ESTIMATORIA RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0257/00	ANTONIO RAMON VARGAS CASTRO	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0305/00	EL MOSTAFA OUAHDI	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION	EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
0306/00	SALHEDDINE NAKKAZ	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	0326/00	MOHAMED TAHIR 04700-EL EJIDO ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00
0309/00	ANDRES GUTIERREZ FERNANDEZ C/ NEREIDAS, 12 04009 -ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días desde su notificación, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.			
0325/00	HAMMO ABSELAM	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	23-02-00	Almería, 7 de marzo de 2000.- El Delegado, Juan Callejón Baena.			

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (CADIZ)

ANUNCIO de bases.

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en su nueva redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, ha decretado la aprobación de las bases que han de regir en las convocatorias de diferentes plazas vacantes en las respectivas plantillas de funcionarios y laborales fijos, que a continuación se expresan:

BASES DE PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS QUE HAN DE REGIR EN LOS PROCESOS SELECTIVOS EN APLICACION DE LA LEY 23/1988, DE 28 DE JULIO

1. Normas generales.

1.1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir las plazas que figuran en los Anexos correspondientes.

1.2. Por lo que se refiere al procedimiento para articular el proceso, a las presentes pruebas selectivas les será de aplicación la Ley 30/1984; la Ley 23/1988, de 28 de julio; la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local; R.D.L 781/1986, de 18 de abril; R.D. 896/1991, de 17 de junio; el artículo 39 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, y las bases de la presente convocatoria.

1.3. Condiciones y requisitos que deben reunir los aspirantes:

a) Para ser admitidos a la realización de estas pruebas selectivas, los/as aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos.

a.1. Ser español.

a.2. Tener cumplidos los 18 años de edad.

a.3. Estar en posesión del título exigido en cada una de las convocatorias o equivalente, según el art. 25 de la Ley 30/1984.

a.4. Estar vinculado por una relación laboral de carácter indefinido con el Ayuntamiento de Los Barrios, con la categoría señalada en el Anexo respectivo.

a.5. No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de la función.

a.6. No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad específica en la legislación vigente.

a.7. No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

a.8. Estar en situación administrativa de servicio activo.

b) Todos los requisitos a que se refiere la base 1.3, apartado a), deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y mantenerlos durante el proceso selectivo.

2. Procedimiento de selección.

2.1. El procedimiento de selección de los aspirantes será el de concurso-oposición.

2.2. Previamente a la fase de oposición se realizará la fase de concurso, que no tendrá carácter eliminatorio.

2.3. En el Decreto por el que se aprueba la lista de admitidos se determinarán las fechas y horas de celebración de las pruebas selectivas, y designación de los Tribunales.

Una vez comenzadas las pruebas, no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración del mismo en el Boletín Oficial de la Provincia. Estos anuncios se harán públicos en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores.

2.4. El programa que ha de regir estas pruebas selectivas es el que figura publicado como Anexo a las presentes bases.

2.5. El procedimiento de selección constará de dos fases:

A) Fase de concurso: Esta fase no puede alcanzar más del 45% de la puntuación máxima a obtener en la fase de oposición.

No tiene carácter eliminatorio y se puntuará con arreglo al siguiente baremo:

a) Por méritos profesionales:

- Por cada mes completo de servicios prestados en el Ayuntamiento de Los Barrios, en plaza o puesto de igual o similar contenido al que se opta, en la condición de personal laboral, acreditado documentalmente: 0,15 puntos, hasta un máximo de 2,5 puntos.

b) Por méritos académicos:

- Por cada título académico superior al exigido para el acceso a la plaza en cuestión: 0,50 puntos.

c) Por cursos, seminarios, congresos y jornadas. Siempre que se encuentren relacionados con la plaza a la que se opta e impartidos por instituciones de carácter público.

- De 15 a 40 horas de duración: 0,1 punto.

- De 41 a 70 horas de duración: 0,2 puntos.

- De 71 a 100 horas de duración: 0,25 puntos.

- De 101 a 200 horas de duración: 0,5 puntos.

- De 200 horas en adelante: 1,00 punto.

Hasta un máximo de 1,5 puntos.

No serán valorados los cursos de menos de 15 horas de duración o que no se justifique su duración.

Aplicaciones del concurso: Los puntos obtenidos en la fase de concurso se sumarán a la puntuación obtenida en la fase de oposición, a los efectos de establecer el orden definitivo de aprobados. Estos puntos no podrán ser aplicados para superar los ejercicios de la fase de oposición.

B) Fase de oposición:

1. Consistirá en resolver un cuestionario en forma de test de 20 preguntas en un tiempo de 30 minutos, se requerirá contestar un mínimo de aciertos de 12 para aprobar, lo que equivale a una puntuación de 5, incrementándose la misma en 0,62 puntos por cada acierto que exceda del mínimo exigido.

2. Consistirá en resolver uno o varios supuestos prácticos planteados por el Tribunal y en el tiempo máximo estimado por éste en relación con las materias incluidas en los Anexos a que se corresponda la plaza.

3. Solicitudes.

3.1. Las solicitudes serán facilitadas en el Registro General de Entradas de este Ayuntamiento. A la solicitud se acompañará una fotocopia del DNI y del título exigido en la base 1.3.a).3.

3.2. Las solicitudes dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento de Los Barrios, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el BOE, después de la publicación íntegra en el BOP y en el BOJA.

Las solicitudes podrán presentarse, asimismo, en la forma establecida en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3.3. Los aspirantes que pretendan puntuar en la fase de concurso acompañarán a sus instancias los documentos acreditativos de los méritos y servicios a tener en cuenta, con-